



Las letras hispanoamericanas en el siglo XIX

Nelson Osorio T.



Prólogo

Inauguramos una nueva colección de estudios iberoamericanos: Cuadernos de *América sin nombre*, anejos por tanto de una revista que es un medio de presencia de la Unidad de Investigación de la Universidad de Alicante «Recuperaciones del mundo precolombino y colonial en el siglo XX hispanoamericano».

Lo hacemos con un trabajo de Nelson Osorio Tejada, cuyo interés inaugural tiene que ver con una propuesta metodológica que asumimos: *Las letras hispanoamericanas en el siglo XIX* es una breve y penetrante panorámica que, acompañada por una amplia cronología, individualiza puntos centrales, momentos y autores a través de su lectura en la historia de la literatura en América Latina durante el siglo XIX. Lectura en la historia que quiere decir efectivamente eso: situar el texto, el autor y las ideas [10] en una evolución de la sociedad que tiene en el siglo de las independencias americanas, precisamente a través de la literatura, un relevante sentido de marca cultural, imprescindible para entender aquellas sociedades.

El lector encontrará, entre otras cosas, una propuesta de revisión cronológica, junto al valor como exponentes principales de algunos autores y el valor cultural de unos textos que, en el período próximo a las independencias, funcionaron más en una dimensión política que estética, recorriendo también la continuidad de la dependencia política y la posterior autonomía social del texto, aspectos que construyen tres módulos históricos que la literatura densifica: la emancipación (1791-1830); la formación de los estados nacionales (1830-1880) y la modernización dependiente (1881-1910) como contextos explícitos de la formación de una nueva tradición literaria.

Podremos pensar que algunas afirmaciones de las que encuentran aquí contradicen activa y voluntariamente tendencias interpretativas que han ido emergiendo en los últimos años: de nuevo, la interpretación social de modernismo, por ejemplo, podrá sonarnos a la intención de seguir viendo todos los fenómenos a través de la historia. En el caso del autor Nelson Osorio es un pecado de juventud -y en el mío también- que determinadas posiciones y debates no hacen más que acrecentar ya como pecado de madurez.

Se podría decir que Osorio, que ha sido lector principal de las vanguardias latinoamericanas, se ha vuelto hacia [11] el pasado con fuerza hace ya a algunos años para sedimentar una tradición cultural en la Colonia y, en este cuaderno, tras la Independencia. Como en los límites de lo que aquí se plantea hay posiciones encontradas procedentes de métodos que se han expandido en los últimos años que, a fin de cuentas, propugnan no sólo lecturas descontextualizadas, sino reflexiones en las que el fin de la historia no es tanto una referencia al fin de la modernidad, sino a los sistemas de interpretación que hemos utilizado hasta aquí, asumo yo también las propuestas de Nelson Osorio que, en todo caso, han ido surgiendo desde lo que el autor ha llamado en otros trabajos una crítica e historiografía americana, es decir fundada sobre un espacio cultural que, sin desconocer los otros, sin evitarlos, sedimente un pensamiento crítico latinoamericano en la propia tradición (también, por supuesto, en la nutrición europea del mismo durante la Colonia) y en la propia originalidad.

José Carlos Rovira

Universidad de Alicante (España) [13]

Comprender el pasado es dedicarse a definir los factores sociales, descubrir sus interacciones, sus relaciones de fuerza, y a descubrir, tras los textos, los impulsos (conscientes, inconscientes) que dictan los actos. (Pierre Vilar: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*).

Noble deseo, pero grave error cuando se quiere hacer historia, es el que pretende recordar a todos los héroes. En la historia literaria el error lleva a la confusión [...] Hace falta poner en circulación tablas de valores: nombres centrales y libros de lectura indispensables. [...] La historia literaria de la América Española debe escribirse alrededor de unos cuantos nombres centrales: Bello, Sarmiento, Montalvo, Martí, Darío, Rodó. (Pedro Henríquez Ureña: «Caminos de nuestra historia Literaria» [1925]) [15]

△▽

Introducción

Al estudiar la producción literaria de América Latina, la tendencia historiográfica tradicional ha buscado explicar y comprender el proceso literario fundamentalmente a partir del paradigma del proceso europeo (más concretamente, de Europa occidental). Este procedimiento, de carácter deductivo, aplica una serie esquemática de «periodos» (como neoclasicismo, romanticismo, realismo, naturalismo) y de «escuelas» (como parnaso, simbolismo, decadentismo), en función de las cuales implícitamente se sitúa la producción literaria de nuestro continente como una especie de epifenómeno de las manifestaciones artísticas que se originan en los grandes centros metropolitanos.

Sin desconocer ni negar la influencia que han ejercido en nuestro continente las culturas de otras naciones, especialmente de Europa, si de estudiar la literatura hispanoamericana [16] se trata, parece necesario colocar el acento en las condiciones concretas en que surge y se desenvuelve el proceso de la producción literaria en nuestro medio, en la medida en que ésta deba ser estudiada históricamente como una de las dimensiones metafóricas del imaginario social, como una respuesta a las condiciones en que se vive la realidad.

La literatura puede considerarse como un registro metafórico, pero no tanto de la realidad misma sino de la relación del hombre con la realidad. Y la historia de la literatura es un estudio que busca organizar y comprender, desde una perspectiva fundamentalmente diacrónica, el proceso de producción de textos literarios dentro de una comunidad cultural. De lo que se trata, por consiguiente, es de comprender dicho proceso en su articulación al conjunto de la realidad histórica, porque es en función de ella y a partir de ella que el hombre elabora proyectos y sueños, ideas, valores y normas de conducta. Estudiar la producción literaria de un determinado periodo, y establecer los cambios que en ella se producen, implica adentrarse en el diálogo que los hombres mantienen con sus condiciones de vida, para conocerlas y superarlas. En este sentido, la literatura no «refleja» la realidad, sino que es parte de ella. En la literatura se registra el modo como los hombres viven y sueñan su realidad histórica, social y cultural.

Desde este punto de vista, y aunque su formulación pueda sonar a paradoja, en literatura no puede hablarse propiamente de «progreso» (en el sentido en que [17] se emplea el término referido al desarrollo social, político o económico), puesto que en la medida en que una obra logre ser expresión artística plena de los ideales y valores de su época, dentro de esta dimensión histórico-literaria es una obra valiosa. En consecuencia, la valoración no puede desentenderse del marco referencial que establece el horizonte de la cultura en que una obra literaria surge y se proyecta.

De esta manera, la producción literaria del periodo de la emancipación hispanoamericana, o la que se escribe durante el proceso de formación de los estados nacionales o durante el periodo de la modernización, debe ser leída, estudiada y valorada en relación con los parámetros y valores de esos momentos, y no sería objetivo juzgarlas a partir de los criterios, valores y exigencias de nuestros días. Hacer esto último significaría, de una u otra manera, desentenderse de la perspectiva histórica y sustituirla por criterios organicistas o teleológicos.

Por otra parte, la literatura no es un simple conjunto empírico de obras ni su historia puede resolverse como la ordenación más o menos cronológica de ellas. La historia de la literatura se legitima como disciplina del conocimiento en la medida en que logra sistematizar y exponer adecuadamente las líneas de fuerza que organizan el proceso de producción de textos literarios. Los impulsos inconscientes que se formalizan en el discurso literario responden, de alguna manera, a las condiciones reales en que la actividad artística se manifiesta. Sacar a luz estas [18] fuerzas e impulsos subyacentes, codificarlos y sistematizarlos, es la tarea intelectual creativa que le corresponde asumir al historiador de la cultura.

En este predicamento, el panorama que a continuación se esboza del proceso de las letras durante el siglo XIX no pretende ser un recuento de nombres y títulos de obras. La ausencia de menciones a una gran cantidad de autores y obras, muchas de ellas

importantes en la configuración del conjunto, obedece a la búsqueda de una síntesis comprensiva que permita seguir el desarrollo del proceso en sus líneas fundamentales. Para completar la información incorporamos un anexo cronológico que funciona como marco referencial de información empírica, y que contiene los hechos históricos y culturales más destacados, en un recuento año por año desde 1791 hasta 1910. [19]



Las Letras de la Emancipación (1791-1830)

A comienzos del siglo XIX, las sociedades de América Latina se ven afectadas en su conjunto por una serie de cambios que modifican sustancialmente su condición histórica, abriendo paso a una etapa nueva. Este momento es el que se conoce tradicionalmente como el periodo de la Emancipación.

El panorama mundial en el cual se inscriben estos cambios está signado por los avances revolucionarios de la creciente burguesía, cuyo fortalecimiento -favorecido por el acelerado proceso de la llamada Revolución Industrial- se consolida con la hegemonía política sobre la zona del Atlántico Norte -afianzada con la Independencia de los Estados Unidos, en 1776-, y da lugar al surgimiento de las bases definitivas de la Época Moderna (Carlos M. Rama: *Historia*, 17).

Para el caso particular de la América española en esos años, a estas nuevas condiciones generales que van cambiando [20] la fisonomía del mundo occidental, habría que agregar el conjunto de acontecimientos políticos y militares que afectan la vida de la península ibérica, centro del imperio español, particularmente la invasión napoleónica y la consiguiente huida del rey Fernando VII.

En ese contexto y por esos años van adquiriendo expresión pública, primero en lo político, y muy pronto también en lo militar, los anhelos de autodeterminación y los esfuerzos por romper con la dependencia colonial. Son los años en que comienzan a tomar forma en las posesiones españolas de América los primeros proyectos para organizarse como una sociedad autónoma.

La fecha que suele usarse para situar el inicio de este proceso de Emancipación es el año 1810, momento en que en la mayoría de las capitales coloniales del imperio español se crean Juntas de Gobierno, con la finalidad declarada de asumir provisoriamente la dirección de sus asuntos en nombre del rey Fernando VII. El hecho de que la península ibérica estuviera invadida por las tropas francesas justificaba esta medida; el mismo Fernando VII, antes de dejar el país, nombró una Junta para que se encargara de sus intereses, y a su ejemplo se crearon Juntas provinciales en Sevilla, Galicia, Asturias y otros lugares de España. En las colonias americanas, apelando a su formal condición de Provincias de Ultramar, las fuerzas criollas internas, apoyándose sobre todo en la institución de los Cabildos, impulsan también la formación de Juntas de Gobierno similares a las de la península. [21]

Dada la situación de España, regida a partir de 1808 por José Bonaparte -hermano de Napoleón-, tanto los españoles fieles a Fernando VII como los criollos ilustrados

parecían coincidir en la necesidad de crear instrumentos de gobierno que impidieran la anexión de las colonias a Francia. Sólo que estos últimos veían en las Juntas organismos mediante los cuales pudieran consolidarse proyectos autonomistas que fueran más allá de una simple medida transitoria de resguardo de los intereses de la Corona y el Imperio.

Después de los intentos pronto sofocados que se dan en Chuquisaca, La Paz y Quito en 1809, el movimiento se extiende a otras capitales en 1810 y se inicia una etapa en la que los sectores criollos más radicalizados empiezan a imponer su proyecto a los moderados españoles realistas.

La diferente apreciación acerca del carácter, atribuciones y perspectivas que debían tener las Juntas de Gobierno -diferencias no siempre explícitas en el momento- va separando a los peninsulares realistas de los criollos ilustrados. Esta diferencia no nace como producto de la contingencia inmediata que debían afrontar, sino que tiene antecedentes previos. La gestación de una conciencia criolla diferenciada se inicia en el mundo colonial desde muy temprano. Las contradicciones de intereses entre peninsulares y coloniales (los llamados indianos por unos, criollos o españoles americanos, por otros), unida a la institucionalización de las desigualdades y discriminaciones impuesta por la práctica del gobierno central español, [22] crean las condiciones materiales para el surgimiento de esta conciencia crítica primero, y luego para su transformación en proyectos autonomistas o independentistas. Y aunque el año 1810 ilustra las primeras manifestaciones políticas concretas de esta conciencia, su expresión pública había empezado a mostrarse ya desde fines del siglo anterior.

La declaración de independencia de las colonias inglesas del Norte, en 1776, y la revolución francesa en 1789 son hitos significativos de los cambios que se producen en la situación mundial a fines del siglo XVIII, cuando la burguesía toma el poder político y se empiezan a desarrollar las grandes transformaciones que caracterizan la consolidación de la Época Moderna. El pensamiento ilustrado es el fermento ideológico que justifica estos cambios y ayuda a cimentar una nueva conciencia crítica, rompiendo el ceñidor del pensamiento escolástico que legitimaba un sistema vertical y autoritario. Todo esto, unido a los conflictos que afectaban a las grandes potencias imperiales de entonces, forma el marco de condiciones externas que posibilitan en América la rápida eclosión de las fuerzas revolucionarias internas que abren paso a la Emancipación.

Por eso es posible encontrar mucho antes de 1810 hechos significativos que muestran el desarrollo de la conciencia que se exterioriza en la crisis que estalla ese año. Ya en 1790, el venezolano Francisco de Miranda hacía en Londres gestiones con el Primer Ministro William Pitt [23] para interesarlo en la causa de la independencia de la América española. Ese mismo año, un jesuita peruano expulsado,⁽¹⁾ Juan Pablo Viscardo y Guzmán, el abate Viscardo, redacta un «Proyecto para la independencia de la América española» (que presenta en marzo del año siguiente en Londres, persiguiendo objetivos similares a los de Miranda). Cabe señalar que en 1791 Viscardo redacta (en francés) su famosa «Carta a los españoles americanos», que Miranda hace editar en 1799 y que circula por toda América.⁽²⁾ Por otra parte, en 1790, en Haití (Saint Domingue para entonces) se producen los primeros brotes de una rebelión, que al año siguiente estalla como insurrección de los esclavos, movimiento que finalmente triunfa, haciendo de Haití la primera nación latinoamericana que declara formal y públicamente su independencia (1° de enero de 1804).

Una tradición historiográfica que ya se hace necesario revisar, acostumbra situar cronológicamente el periodo de la Emancipación entre 1810 y 1824, es decir, desde la creación [24] de las primeras Juntas de Gobierno hasta la Batalla de Ayacucho. Si bien esta cronología es válida hasta cierto punto, puesto que se ajusta a la parte político-militar del proceso, no permite situar el vasto movimiento en su dimensión abarcadora, comprensiva. La *historia* no puede seguir siendo limitada a la *historia política*, como ha sido tradicional y sigue difundándose en los manuales, sino que debe mostrar los procesos en su dimensión global, que incluye, además de los hechos políticos, la historia de las ideas, los cambios sociales, económicos y culturales. Por eso, parece más adecuado establecer que, en términos generales, el proceso de emancipación colonial, como modificación del conjunto de la sociedad, se desarrolla entre 1790 y 1830.

Este periodo, que tiene su centro en el año 1810, comprende desde las primeras manifestaciones abiertas y gestiones públicas por la independencia, hasta el triunfo militar sobre los ejércitos españoles y el fin de la unidad política que la lucha impone. En 1830 (el año de la muerte de Simón Bolívar) se produce la disolución de la Gran Colombia, creada en 1819 y símbolo de alguna manera del proyecto de integración política de las naciones liberadas y del espíritu americanista que tuvo el proceso emancipador. A partir de ese momento puede darse por cerrado el periodo de la Emancipación propiamente tal, y se inicia una larga y conflictiva etapa de formación de las naciones-estados, cuya consolidación da origen a la mayoría de las actuales repúblicas. [25]

En el aspecto cultural, la producción intelectual, artística y literaria del periodo de la Emancipación no sólo está contextualizada sino claramente marcada por el proyecto revolucionario que orienta el quehacer social de esos años. Los hombres que promueven y activan el proceso emancipador eran criollos ilustrados, poseían, en general, una cultura filosófica y literaria; eran, puede decirse, hombres de letras con un pensamiento amplio y avanzado. Pero el cultivo de la literatura, en el sentido que hoy daríamos al término, no fue en ese periodo una actividad autónoma sino que estuvo al servicio de la difusión polémica de las nuevas ideas (Henríquez Ureña: *Corrientes*, 98-101). Esto se puede establecer tanto por las evidentes preferencias temáticas en la literatura de esos años, como por la a menudo explícita posición ideológica que asume la perspectiva de enunciación. Este carácter programático y de servicio que asumen las letras de esos años explican no sólo la virtual ausencia de una literatura concebida como expresión individual, subjetiva, sino la utilización sistemática de las formas tradicionales que se denominan «neoclásicas», puesto que su empleo facilitaba la recepción por parte de un público formado en la sensibilidad y gustos del XVIII.

Una consecuencia importante de este hecho es que la noción misma de «literatura» (sobre todo si la tomamos en su acepción actual) adquiere en este periodo un sentido sumamente lato y bastante ajeno a las cuestiones puramente artísticas o estéticas, que pasaban más bien a cumplir [26] una función complementaria o ancilar, como podría decir Alfonso Reyes.

Como hemos señalado más arriba, en este periodo el ejercicio de las letras, y en general el de toda actividad intelectual, se encuentra hondamente marcado (en uno u otro sentido, en función de unos u otros intereses) por el proyecto emancipador, liberador y contestatario que compromete el conjunto de la vida social. Para el bando de los patriotas, sobre todo, las letras eran un instrumento de difusión de las nuevas ideas, de

formación de conciencias críticas y libres, un medio para la «ilustración» de los ciudadanos, que debían prepararse para el ejercicio de la libertad que se buscaba conquistar.

Las condiciones materiales y políticas en que se daba el ejercicio de las letras hacen que hasta el segundo decenio del siglo XIX el proyecto emancipador y revolucionario no pudiera expresarse en el medio hispanoamericano de una manera abierta. Porque si bien es cierto que la obra de sus intelectuales muestra, sobre todo en la etapa inmediatamente anterior a 1810, diversos grados de radicalización en sus planteamientos nacionalistas y emancipadores, es necesario considerar que no siempre estas manifestaciones podían mostrar la verdadera hondura de sus proyectos revolucionarios, habida cuenta de la represión y vigilancia que ejercían sobre los escritos las autoridades coloniales. Más libres, y por tanto más audaces y reveladoras, son las expresiones escritas de los criollos en el exterior, particularmente en [27] Europa, sobre todo después del triunfo de la Revolución Francesa (1789).

La medida de expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III en 1767, dio lugar a que una significativa cantidad de miembros de la orden se dieran a la tarea de difundir el conocimiento y de formar conciencia sobre la realidad americana en los medios europeos. De hecho, como señala John Lynch, «la literatura de los jesuitas exiliados pertenecía más a la cultura hispanoamericana que a la española. Y, si no era aún una cultura 'nacional', contenía un ingrediente esencial del nacionalismo, la conciencia del pasado histórico de la patria (...). Los jesuitas eran simplemente los intérpretes de sentimientos regionalistas que ya se habían arraigado en el espíritu criollo».⁽³⁾

Un ejemplo significativo de esto lo encontramos en el ya mencionado abate Viscardo. Peruano de nacimiento, exiliado a raíz de la expulsión de los jesuitas, vive en Italia y en Inglaterra. En 1791 redacta su «Carta a los españoles americanos», que es editada por Francisco de Miranda en 1799. En este texto se hace explícita la identidad del hispanoamericano como diferente del español peninsular, al afirmar que

El Nuevo Mundo es nuestra patria, y su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación [28] presente para determinarnos, por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores.

Esta afirmación de identidad diferenciada es, para Viscardo, la necesaria toma de conciencia de que «[no conocemos] otra patria que ésta [i. e. América] en la cual está fundada nuestra subsistencia y la de nuestra posteridad», y en consecuencia España debe ser vista como «un país que nos es extranjero, a quien nada debemos, de quien no dependemos y del cual nada podemos esperar».

Esta idea de que «la patria es América», como dirá más tarde Bolívar, es decisiva en la formación de la conciencia emancipadora, y es fundamental tomarla en cuenta para comprender globalmente el proceso de esos años, ya que es un sello específico que marca tanto las acciones políticas y militares de todo ese periodo como los proyectos intelectuales y literarios que entonces se plasman.

Porque es un hecho evidente que en las letras de esos años prácticamente no se encuentran preocupaciones «nacionales» a la manera como se desarrollan posteriormente (y como todavía se entienden); es decir, no se postula una literatura -o

una cultura- que sea chilena, argentina, mexicana o venezolana, sino una que fuera «americana», y este «americana» es un gentilicio de identificación nacional, por oposición a «española». Los escritores se sienten «americanos» y por ello, para quienes hoy escriben las historias de las literaturas nacionales, a menudo [29] es difícil -y no muy legítimo- adscribir a muchos de ellos a un país específico.⁽⁴⁾

Aparte de esta idea de una identificación diferenciadora con respecto a la España peninsular, es importante destacar en el texto de Viscardo la base política libertaria e ilustrada que alimenta su conciencia emancipadora: la lucha de América no tiene un sentido nacionalista estrecho, no es contra los españoles en cuanto tales sino contra el despotismo y el absolutismo, razón por la cual considera que «el español sabio y virtuoso, que gime en silencio la opresión de su patria, aplaudirá en su corazón nuestra empresa». Porque una América libre será también «asilo seguro para todos los españoles, que además de la hospitalidad fraternal que siempre han hallado allí podrán respirar libremente bajo las leyes de la razón y de la justicia».

La *Carta* de Viscardo se publica (en francés) en 1799, un año después de su muerte; en 1801 se hace una edición en castellano, que circula en los medios patriotas de todo el continente. El principal propagador del texto de Viscardo en esos años fue Francisco de Miranda, y esto es significativo y revelador de su importancia como síntesis del proyecto político-ideológico que impulsaba la conciencia criolla en ascenso. [30]

Sin embargo, como se ha dicho, pocos son los textos propiamente literarios que se registran en ese periodo. El mismo año de la edición en castellano de la *Carta* de Viscardo se da a conocer la «Oda al Paraná» de Manuel José de Lavardén (1754-1809), en que los versos neoclásicos de elogio al paisaje y la tierra son lenguaje discreto para anunciar las posibilidades de progreso basado en la industria y el comercio, vagamente insinuado como «libre comercio».

Tal vez lo más interesante y significativo de una nueva cultura emergente en esos años no se encuentra en obras canónicamente consideradas literarias. Es interesante, aunque ha sido soslayado en gran medida, el registro de una amplia producción de textos que, desembarazándose de los ceñidores codificados de la «literatura», dieron lugar a lo que bien pudiera considerarse como el «género» más propio del periodo. No existe un nombre común para esta modalidad expresiva, pero es evidente que bajo las diversas denominaciones con que se dan a conocer estos textos -«Declaración», «Proclama», «Arenga», «Memorial», «Representación»...⁽⁵⁾- subyace una misma búsqueda [31] formal y expresiva. El ejemplo más importante y donde alcanza su mayor nivel este «género» literario propio del periodo de la emancipación, se encuentra en la «Carta de Jamaica» (1815) de Simón Bolívar, verdadera pieza maestra en su tipo.

Por otra parte, también es frecuente, sobre todo en los primeros años, que se utilicen, cambiando su signo, formas canonizadas por la tradición literaria y cultural, como los «Diálogos» y los «Catecismos».⁽⁶⁾ Un estudio que parta del registro y examen de las manifestaciones concretas que constituyen el mundo de las letras de la emancipación, tendría que establecer la tipología discursiva básica, tanto temática como formal, que predomina en la producción literaria de esos años. Y en esta perspectiva sería posible ver que desde la *Carta* (1791) de Viscardo hasta la «Alocución a la poesía» (1823) de Andrés Bello subyace un mismo aliento, que busca formalizar literariamente el proyecto y el conflicto político-ideológico que define la fisonomía de la sociedad de la época.

Como hemos señalado, la mayor parte de la producción en la esfera de las letras de este periodo no se encauza [32] por las vías tradicionales de la poesía o la narrativa de ficción. Sin embargo esto no significa que no hayan tenido cultivadores, y algunos de importancia y valor.

En la lírica, aunque no desaparecen los motivos amorosos y sentimentales, el conjunto de la producción está marcado también por las preocupaciones libertarias, patrióticas y cívicas; si empleamos la nomenclatura tradicional, podríamos decir que estas obras formalmente se ajustan a las modalidades neoclásicas, aunque se pueda advertir la creciente presencia de los alicios románticos.⁽⁷⁾ Los títulos mismos revelan las preferencias formales que más se adecuan al impulso que las motiva: «Oda a la libertad» (1812) de Mariano Melgar, «Oda a la victoria de Maipú» (1818) de Juan Cruz Valera, «Oda a los habitantes de Anáhuac» (1822) de José María Heredia, la «Victoria de Junín. Canto a Bolívar» (1825) de José Joaquín de Olmedo. Es interesante destacar, dentro de todo esto, que surgen algunas expresiones que van mostrando la presencia [33] y afirmación de una sensibilidad diferenciada respecto de la europea y española peninsular. Por otra parte, aunque su presencia haya sido en general soslayada por la historiografía literaria tradicional, circula una vasta producción popular, y ésta llega incluso a permear el terreno de la poesía ilustrada y escrita, entregando muestras originales y verdaderamente renovadoras. Tal el caso, por ejemplo, de los «cielitos» de Hidalgo o de los «yaravíes» de Melgar.

En lo que respecta a textos teatrales, su producción es escasa, y abundan las traducciones e imitaciones de obras clásicas y de autores franceses, la mayor parte concebidas para la lectura y no para la representación. Dentro de los parámetros formales de la tragedia neoclásica escribieron obras Juan de la Cruz Varela, José Fernández Madrid y hasta el mismo José María Heredia; también se dieron algunos casos de comedias a lo Moratín y de sainetes.⁽⁸⁾ Uno de los ejemplos de la búsqueda de utilizar el teatro para difundir las ideas nuevas y para servir al proyecto emancipador es el de Camilo Henríquez, que escribe una obra dramática, *La Camila, o la patriota de Sud-América*, mientras estaba exiliado en Buenos Aires, y aunque [34] no consigue representarla se imprime en 1817. En esta obra, mediante trazos fuertes y lenguaje enfático, aparecen los patriotas perseguidos por el despotismo español, que encuentran refugio entre los indios, presentados por contraste como idealizada muestra de sabiduría y de bondad.

La obra narrativa que destaca en este periodo es, indudablemente, *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi. Lizardi fue básicamente un publicista de ideas, dedicado al periodismo y a la polémica. Utiliza la coyuntura del decreto de 1812 de las Cortes de Cádiz sobre la libertad de imprenta, para fundar periódicos y desarrollar su actividad en México. El regreso de Fernando VII y el inicio de la Reconquista o Restauración Colonial imponen la censura y Lizardi opta por emplear la ficción narrativa para expresar aquello que la censura le impedía en el periodismo. Es así como en 1816 salen a luz los tres primeros volúmenes de *El Periquillo Sarniento* (el 4º y último sólo se imprime con la edición de 1830), obra en la que si bien no hay una manifestación explícita de los ideales libertarios y emancipadores (las condiciones tampoco lo permitían), se plasma como una clara propuesta crítica que cuestiona, desde una perspectiva ilustrada y antiescolástica, la degradada sociedad colonial y la deformación moral, cívica e intelectual que resultaba de la colonia.

Un caso especial y que amerita ser tomado en consideración en la narrativa de este periodo es el de la novela [35] *Jicotencal*,⁽⁹⁾ de autor desconocido, pero hispanoamericano, publicada en Filadelfia en 1826. Es considerada como la primera novela histórica, dentro del código romántico, anterior a la primera de esta índole en España (*Ramiro, conde de Lucena*, de Rafael Húmara, publicada en 1828). Como señala Pedro Henríquez Ureña, «en realidad, su aparición marcaría los comienzos del romanticismo en la América española si no fuera porque se trató de una obra aislada en la que casi nadie paró mientes y que no tuvo continuadores ni influencia» (*Corrientes*, 123). En todo caso, el hecho es ilustrativo de la creciente autonomía de las letras hispanoamericanas con respecto a las españolas, lo que se verá corroborado poco más tarde con la publicación de *Elvira, o la novia del Plata* (1832) de Esteban Echeverría. [36]

El texto en que más claramente se expone el sentido de la literatura en función de proponerse la emancipación literaria y servir a la emancipación cultural de los americanos, es la «Alocución a la poesía», de Andrés Bello. Publicada originalmente en 1823, en las páginas iniciales de la *Biblioteca Americana*, la revista que Bello y Juan García del Río (1794-1856) empiezan a editar en Londres, es, en opinión de José Juan Arrom «un verdadero manifiesto poético» (Arrom: *Esquema*, 135; Henríquez Ureña: *Corrientes*, 100). El poema es presentado en los siguientes términos: «Alocución a la Poesía, en que se introducen las alabanzas de los pueblos e individuos americanos, que más se han distinguido en la guerra de la independencia (Fragmento de un poema inédito, titulado 'América')». Escrito en la métrica de la silva (combinación libre de versos de 7 y 11 sílabas), comienza con una invocación a la poesía para que abandone Europa («esta rejión de luz i de miseria») y venga a las tierras de América («del Sol joven esposa»), donde se encuentra abierta la naturaleza y todo espera para encontrar su inspiración en ella:

Divina Poesía,	
tú de la soledad habitadora,	
a consultar tus cantos enseñada	
con el silencio de la selva umbría,	
tú a quien la verde gruta fue morada,	5
i el eco de los montes compañía:	
tiempo es que dejes ya la culta Europa,	
que tu nativa rustiquez desama, [37]	
i dirijas el vuelo a donde te abre	
el mundo de Colon su grande escena.	10

El carácter programático de este poema de Bello está subrayado por el hecho de publicarse encabezando el número inaugural de la revista,⁽¹⁰⁾ que es explícitamente - como se puede leer en el «Prospecto» que anuncia la salida de la revista- una empresa a la vez de emancipación y de integración americanas. La clara conciencia que Bello tenía de la función liberadora de la literatura, las artes y las ciencias es la que lo impulsa a fundar la *Biblioteca Americana* (1823), tarea que luego continúa con *El Repertorio Americano* (1826-1827). Ambas revistas pueden considerarse como la más ambiciosa empresa cultural de ese periodo, y son la mejor ilustración de los proyectos e ideales que caracterizan este momento. Andrés Bello, cuya labor se prolonga, expande y profundiza en el periodo siguiente, es, sin lugar a dudas, la personalidad intelectual de mayor trascendencia en las letras hispanoamericanas del siglo XIX.

Existe consenso generalizado de que la producción literaria en este periodo estuvo profundamente imbricada con el proyecto de emancipación política. Eso explica que [38] sus hombres de letras sean al mismo tiempo políticos y hombres de acción. Por eso mismo, es difícil separar las múltiples funciones que cada uno de ellos cumple en esos años. Pero si hubiera que resumir, en una dimensión continental, los aportes más importantes de la vida cultural de este periodo, sería posible hacerlo considerando la labor de Andrés Bello en el campo intelectual y literario, la de Simón Rodríguez en la renovación de las ideas educativas y la de Simón Bolívar en la reflexión y la acción política. [39]

△▽

La Organización de los Estados Nacionales (1831-1880)

Hacia 1830, el proceso de emancipación política de las antiguas colonias de España, salvo Cuba y Puerto Rico, estaba terminado. Pero el proyecto integrador y unitario que era consustancial al proceso también se diluye y comienza una etapa de luchas caudillistas, guerras internas y conflictivos cambios de poder, buscando formas de gobierno independiente del que no existían tradiciones ni experiencias.

Los sectores cuya insurgencia provocó la ruptura con la metrópoli buscan asegurar su hegemonía en las nuevas repúblicas, y garantizar las condiciones de su fortalecimiento como oligarquías criollas, agropecuarias fundamentalmente, y en menor grado mineras. Una de las secuelas del régimen colonial fue la carencia de una tradición gestonaria de administración y gobierno, lo que hizo que la vida republicana en estos países se desarrollara a bandazos, [40] entre la anarquía y el despotismo. Salvo en Chile y en Brasil-por razones diferentes en ambos casos-, los años que van desde 1830 a 1850 aproximadamente, se caracterizan por la inestabilidad, tanto de los gobiernos pretendidamente republicanos como de las naciones mismas que tratan de constituirse como entidades autónomas a partir de las artificiales divisiones político-administrativas establecidas en la colonia.

El proceso de constitución y estabilización de las estructuras nacionales, abarca el periodo que va desde 1830 (disolución de los proyectos de integración continental o subregionales) hasta 1880, años más, años menos. Y en este largo proceso pueden distinguirse dos momentos que, con algunos desfases, se cumplen en casi todos los países. Los primeros veinte años, como se ha dicho, se caracterizan por las guerras civiles, enfrentamientos de caudillos, anarquía y desgobierno; pero hacia mediados de siglo, se empiezan a estabilizar las sociedades bajo el control oligárquico, y una situación favorable del comercio internacional permite un incremento de los ingresos de exportación y un fortalecimiento económico. Como consecuencia de esto último, a partir de 1850, la estabilización de los estados nacionales, afincada en el desarrollo de una economía de cultivo y extractiva, profundamente dependiente del comercio exterior, hizo que la anterior dependencia colonial se sustituyera por una relativa independencia política y un creciente fortalecimiento de los lazos económicos con Europa. [41]

Los proyectos que marcan la vida intelectual de esos primeros años llevan el sello dominante del liberalismo ideológico en lo político, y del romanticismo en lo artístico y literario. Es significativo que Andrés Bello, en 1842, escribiera que «en la literatura, los clásicos y románticos tienen cierta semejanza con lo que son en la política los legitimistas y liberales».

Con pocas excepciones, los hombres de letras conservan la tradición que surge en el periodo de la emancipación, y en las nuevas repúblicas independientes se mantienen estrechamente vinculados a la vida pública y a la acción política. Como señala Pedro Henríquez Ureña, «en medio de la anarquía, los hombres de letras estuvieron todos del lado de la justicia social, o al menos del lado de la organización política contra las fuerzas del desorden» (*Corrientes*, 114).

Si bien es cierto que el sello general de esos primeros decenios de este periodo de formación de los estados nacionales se articula al romanticismo, no es menos cierto que este romanticismo tiene características difícilmente reductibles sin violencia al romanticismo europeo. En primer lugar, por la fuerte vinculación con la vida pública y la política inmediata que mantenían sus hombres de letras. Y en segundo lugar, porque no había en América una tradición clásica de modelos que enfrentar y de normas que romper. De esta manera, el impulso libertario del romanticismo hispanoamericano fue más inaugural que ruptural, y tuvo un fuerte acento de identificación nacional y un [42] marcado interés por los valores propios. Más que anti clásico fue anti español, sobre todo en el sentido de anti despotismo.

Por ello, no es tan extraño que surgieran en América obras románticas antes que en España, o por lo menos, con autonomía respecto al proceso literario peninsular. Es el caso ya mencionado de *Jicotencal* (1826); y en estos años, el caso de Esteban Echeverría (1805-1851), que en 1832 publica *Elvira, o la novia del Plata*. Si bien esta obra -como la otra, su antecesora en el romanticismo- no tuvo una gran acogida en el público, abre camino al reconocimiento de su autor, que en 1837 da a conocer su obra literaria más importante, el relato en verso titulado *La cautiva*, en el que con la incorporación del paisaje de la pampa -que llama «el desierto»-, el enfrentamiento entre criollos e indios y la naturaleza salvaje, la temática nacional se hace centro de la obra (a diferencia de *Elvira*, en que estaba apenas formalmente insinuada). En Echeverría se ilustra con bastante propiedad la manera nacional y específica en que el romanticismo se manifiesta en América, especialmente si consideramos que en 1839 escribe su conocido relato *El matadero* -que no se publica sino hasta 1871-, y que también por esos años da a conocer, primero en forma esquemática -en el periódico *El Iniciador* de Montevideo, enero de 1839-, el texto doctrinario que se conoce como *Dogma socialista* (1846).

El interés por lo nacional y por la realidad casi inédita que iba desplegándose en las nuevas naciones de América [43] no es una preocupación puramente especulativa; está profundamente relacionada con la necesidad de conocer, comprender y organizar la sociedad civil. Y hasta las actividades más tradicionalmente desvinculadas de la funcionalidad práctica (como la poesía, por ejemplo) o las que obviamente parecieran destinadas al esparcimiento y recreo (como la inauguración de teatros y salas de espectáculos), se articulaban a este proyecto de formar al ciudadano, al agente civil y civilizado de las nuevas repúblicas. No es pues extraño que en el mundo de las letras, la producción propiamente literaria, del modo como en nuestros días se entiende, fuera

parte de una actividad mayor y englobante. Es así como el hombre de letras, además de estar creando una incipiente literatura nacional, reflexionaba y participaba activamente en la formulación de ideas y proyectos constitucionales, legislativos, educacionales, etc., como otra manera de contribuir a la construcción de las nuevas repúblicas.

Sobre todo en la primera etapa de este periodo, la figura que mejor representa y resume en su más alto grado la función plena del hombre de letras es Andrés Bello. Después de un penoso aunque productivo exilio en Londres (desde 1810 hasta 1829), a mediados del año 29 vuelve a América, contratado por el gobierno de Chile, país en el que permanece hasta su muerte (1865). Chile, que había vivido una etapa confusa y anárquica en el decenio anterior, a partir de 1830 inicia un proceso de estabilización política, apoyado en el sector económico-social [44] de la oligarquía terrateniente y encabezado en gran medida por Diego Portales. Se constituye así un gobierno fuerte, centralizado, pero al mismo tiempo despersonalizado (no caudillista), en el que se busca imponer la impersonalidad de las leyes y ordenanzas por sobre la voluntad e interés de los gobernantes y directivos;⁽¹¹⁾ la Constitución de 1833, de prolongada vigencia, a la que se agrega en 1856 el Código Civil, funciona como un marco regulador y estabilizador de la vida ciudadana. Estas condiciones posibilitan la obra de un hombre del potencial de Andrés Bello. Su obra, amplia, variada y compleja, lo sitúan como uno de los intelectuales más importantes del siglo XIX, y ella puede ilustrar en forma plena el proyecto que moviliza la vida cultural de ese periodo; si hay un principio que pueda englobar este proyecto diríamos que todo él está en función del autoconocimiento identificador y de la organización y estabilización de la vida civil, en los planos de la administración, la educación, las ciencias y las letras.

No deja de ser significativo que las obras de Bello que en esos años tuvieron mayor trascendencia americana hayan sido el *Código Civil* (iniciado en 1831 y promulgado [45] en 1855)⁽¹²⁾ y la *Gramática de la lengua castellana para el uso de los americanos* (1847).⁽¹³⁾ El primero, destinado a regular con nuevos criterios la sociedad civil, sustituyendo la legislación española que seguía siendo aplicada; y la segunda, con el objeto de legitimar y normalizar el uso de la lengua común en las nuevas naciones.

Cabe señalar que esta preocupación e interés por las cuestiones relativas al derecho, al ordenamiento jurídico, y a la lengua y las modalidades del castellano en América, no son privativos del singular talento y la visión de Bello. Si bien alcanzan en él una realización plena y memorable, pueden considerarse como una marca específica del quehacer de los intelectuales y hombres de letras de este periodo. Sin pretender un recuento prolijo, y solamente de paso, pueden recordarse obras como el *Fragmento preliminar para el estudio del derecho* (1837) [46] y las *Bases para la Constitución de la República Argentina* (1852) de Juan Bautista Alberdi; el antes citado *Código o Declaración de principios...* (1838; después *Dogma socialista*, 1946) de Esteban Echeverría; los *Apuntamientos para la introducción de las ciencias morales y políticas* (1840) y el *Código de moral fundado en la naturaleza del hombre* (1860) de Justo Arosemena. Y en lo que respecta a la preocupación por la lengua, aparte de la ya citada y otras numerosas obras de Bello, puede recordarse el *Diccionario provincial (...) de voces y frases cubanas* (1836) de Esteban Pichardo; el Prospecto del «Diccionario matriz de la lengua castellana» (1850) y el *Diccionario de galicismos* (1855) de Rafael María Baralt; las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872) de Rufino José Cuervo.

Un aspecto importante y a menudo descuidado en el estudio de este periodo es el que corresponde a la preocupación por organizar y difundir los primeros repertorios literarios, tanto nacionales como de conjunto. En esos años se publican las primeras antologías y los primeros esbozos de historias literarias. Se trata de una tarea estrechamente vinculada con el proyecto general y englobante de autoconocimiento y afirmación identificadora en la organización de las repúblicas independientes.

En este orden, el esfuerzo más señalado y valioso lo constituye la obra pionera, prolija y erudita de Juan María Gutiérrez. Dentro de ella no puede dejar de mencionarse [47] su *América Poética*, impresa en Valparaíso en 1846.⁽¹⁴⁾ Este volumen es el primer intento sistemático de reunir y dar a conocer un muestrario significativo de la producción literaria (en verso) de Hispanoamérica. Lleva a manera de pórtico, inmediatamente después de la nota de presentación, el texto completo de la «Alocución a la poesía» de Andrés Bello; como se ha señalado antes, este poema, de 1823, puede ser considerado un verdadero manifiesto de emancipación y autonomía literaria, de manera que el colocarlo en sitio tan especial y privilegiado en esta primera antología⁽¹⁵⁾ es un indicio revelador del carácter y la función que se pretende que ésta cumpla. *La América Poética* constituye uno de los repertorios más interesantes y reveladores de las letras del siglo XIX; el que no haya sido nunca reeditado y la dificultad de encontrar ejemplares de esta obra puede [48] explicar el hecho de que no haya sido todavía suficientemente valorada su importancia por la historiografía literaria. Aparte de su valor como repertorio y como testimonio del pensamiento crítico literario de la época, la obra presenta algunas características interesantes. Es revelador, por ejemplo, que en la noticia inicial con que presenta a cada uno de los 53 poetas, ordenados alfabéticamente por sus apellidos, no se use nunca el gentilicio nacional (cubano, chileno, argentino, mexicano, etc.), sino que simplemente se indique el lugar de nacimiento. También resulta interesante observar que se incluyen en la muestra poetas de Cuba y Puerto Rico, a pesar de que estos países eran todavía políticamente parte de la corona española. Por último, es digno de atención el que en la presentación de «Los Editores» (p. V-IX) se haga una reivindicación de la poesía en las culturas prehispánicas y aborígenes, hecho singular y hasta novedoso en ese momento.

Además de esta fundamental obra de Juan María Gutiérrez, en este periodo se publican en diversos países (y con variados títulos también) las primeras recopilaciones y antologías que buscan establecer los antecedentes y las bases iniciales de una literatura nacional.⁽¹⁶⁾ [49]

Los dos momentos que se pueden distinguir en este periodo de organización de las repúblicas como estados nacionales podrían ilustrarse también con dos obras que figuran entre las más importantes publicadas en esos años. Me refiero al *Facundo* (1845) de Domingo Faustino Sarmiento y al *Martín Fierro* (1872) de José Hernández.

El primer momento, en el que la anarquía y el caudillismo no son sino dos expresiones de una misma realidad social confusa y desorientada, da origen a una obra que sin ser estrictamente literaria en términos convencionales -mezcla de ensayo antropológico y social, con descripción de ambientes y costumbres, reflexión ideológica y exposición de tesis políticas y programáticas- se considera una pieza magistral de las letras del siglo XIX. Nos referimos a *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga* -como se titula en su primera edición-, conocida con el nombre abreviado de *Facundo*. Expresión maestra de la ideología europeizante del liberalismo clasista y del romanticismo, en

Facundo se formaliza literariamente la tesis, cara a la oligarquía ilustrada, de que la verdadera causa de los males de América se define por un conflicto entre la civilización europea y la barbarie americana. Y que los espacios en que se despliegan estos dos principios antinómicos son la ciudad y el campo, respectivamente. Para Sarmiento, la dicotomía se plantea en términos irreductibles, y las anheladas y necesarias metas del progreso, en términos de orden social, desarrollo del comercio, la industria y la educación, sólo serán posibles en la medida en que [50] la «civilización» someta a la «barbarie». Esta tesis esquemática y brutal de Sarmiento tuvo larga progenie, sobre todo por la facilidad con que pudo ser asimilada por el positivismo, entonces todavía incipiente, que pudo darle nuevos rasgos y argumentos y prolongar su vigencia ideológica incluso hasta bien avanzado el siglo XX.

Al publicarse el libro de Sarmiento, en pleno momento de una sociedad corroída por luchas intestinas, los referentes precisos de carácter local eran los blancos e ilustrados oligarcas de Buenos Aires, por una parte, y por otra, los caudillos provincianos y los gauchos mestizos y montoneros. Con el proceso de estabilización de la sociedad argentina, después de la derrota de Juan Manuel de Rosas (1852) y especialmente a partir del triunfo de las tropas de Bartolomé Mitre y el fin del conflicto entre la Confederación y Buenos Aires (1861), se consolida y desarrolla el poder de la oligarquía agraria y ganadera. Bajo su hegemonía se busca la unificación del país, y ya la dicotomía de Sarmiento no puede plantearse en los mismos términos referenciales.

El segundo momento de este periodo, en el que se concreta la estabilización de la vida social, por el carácter de las economías en desarrollo induce a una reconsideración de la visión negativa del campo y la provincia, ya que el nuevo proyecto implica, para afianzar la unidad nacional, su integración al proceso, y la superación de los prejuicios excluyentes. El gaucho, en el esquema de Sarmiento, representaba literalmente la barbarie negativa que se oponía a la civilización, al progreso, al orden. Pero en esta [51] nueva etapa consolidativa y estabilizadora, su función era fundamental para el desarrollo de la producción, sobre todo ganadera, una de las más fuertes bases de la economía nacional. Por eso empieza a reajustarse el esquema, y, sin salirse del modelo maniqueo de «civilización y barbarie», se le empieza a considerar como un agente de la civilización, del progreso, del dominio sobre el campo y la tierra.

La obra en que adquiere su dimensión metafórica este cambio, no de la antinomia sino de sus referentes concretos, es *El gaucho Martín Fierro* (1872) de José Hernández, uno de los libros más leídos y difundidos en esos años y que se ha convertido en una verdadera epopeya nacional en Argentina. En esta obra, Hernández, sin romper con el esquema de Sarmiento, coloca los términos (civilización versus barbarie) en una dimensión referencial más coherente con la nueva realidad. El gaucho, que es blanco o mestizo, empieza a vincularse a los valores positivos (la «civilización», en términos de Sarmiento), y el factor antagónico, la rémora y el atraso, pasa a ser el indio, tradicional poseedor de las tierras que hay que civilizar. El *Martín Fierro*, obra, por otra parte, de indudable maestría artística, cumple la función de proyectar una imagen épica y heroica del gaucho, idealizado además como figura noble y sencilla; es el hombre que hace producir el campo, sometándolo a la civilización, a pesar de las adversidades, incomprendimientos e injusticias. Esta idealización del gaucho va a parejas con la satanización del indio, el «bárbaro», reacio a la civilización, al cristianismo, a la cultura y [52] leyes de los blancos. Como puede revelarlo una lectura atenta de la obra, llama la atención que los mismos rasgos y expresiones que se emplean para caracterizar la

«barbarie» en el *Facundo* son los que se emplean para caracterizar a los indios en el *Martín Fierro*.

Al entrar en una etapa de estabilización las sociedades y al irse, en mayor o menor grado, consolidando las repúblicas, la producción literaria empieza a desprenderse de funciones contingentes inmediatas. Sobre todo a partir de mediados del siglo se advierte la creciente presencia de obras en las que se reivindica cierta autonomía de funcionamiento y la búsqueda de una condición más propiamente literaria. El costumbrismo (artículos, cuadros y relatos) establece una especie de zona de transición entre el entretenimiento y la crítica más o menos amable de tipos y comportamientos sociales; incluso en el teatro ofrece una expresión bastante lograda, en las obras, por ejemplo, de Manuel Ascencio Segura o de Felipe Pardo. La prensa periódica posibilita también un tipo de literatura en las que la función de entretener se va privilegiando; se fortalece en esos años el folletín sentimental y de intriga (con un enorme desarrollo en México, por ejemplo).

Ya en la segunda mitad del siglo la novela sentimental y realista (los dos elementos integrados) muestran una presencia madura del género, que se acrecienta con el tiempo. De esos años destacan *Martín Rivas* (1862) de Alberto Blest Gana, y *María* (1867) de Jorge Isaacs. Hacia fines de este periodo se produce una especie de recuperación de la [53] temática indígena, con obras cuya perspectiva sentimental e idealizada no entra en contradicción con los criterios dominantes; ejemplos de esta propuesta pueden verse en *Cumandá, o los amores de dos salvajes* (1871) de Juan León Mera, y en *Enriquillo* (1878, 1882) de Manuel de Jesús Galván.

Con todo, y a pesar de las varias muestras de obras literarias que aún hoy conservan su vigencia artística, no es sino hasta el periodo siguiente, después de 1880, que la producción literaria empieza a tener un desarrollo relativamente autónomo, a formularse su propio proyecto paralelo a los proyectos sociales, políticos y reivindicativos que se plantean en las otras esferas de la vida social. [55]

△▽

La Modernización Dependiente

△▽

(1881-1910)

Como se ha señalado en el capítulo anterior, hacia 1880 el proceso de organización y estabilización de los estados nacionales estaba en gran medida resuelto, sobre la base de la hegemonía de la oligarquía liberal y dentro del marco de una economía exportadora, orientada sobre todo a los mercados europeos.

El espacio social en que se desenvuelve el mundo de las letras hispanoamericanas a finales del siglo XIX está signado por un acelerado proceso de transformación interna de las sociedades. Este proceso, que se conoce en los estudios histórico-sociales como

«modernización», puede situarse cronológicamente en los últimos decenios del XIX y comienzos del XX (Romero: *Latinoamérica*, 247 y ss.). En esos años se produce el desplazamiento de lo que José Luis Romero llama «el patriciado criollo», un crecimiento acelerado [56] de las ciudades capitales -con paralelo estancamiento de las provincias-, el afianzamiento de una nueva burguesía que buscaba controlar tanto el mundo de los negocios como el de la política, etc. En general, en América Latina este proceso implica un «ajuste de los lazos que la vinculaban a los grandes países industrializados» (id., 250).

Esta *modernización*, que significa el ingreso de América Latina a la «civilización industrial»⁽¹⁷⁾ en condiciones de una nueva dependencia, es el marco continental en el que surge y se desarrolla el movimiento literario que se conoce como Modernismo hispanoamericano.⁽¹⁸⁾ Hay consenso entre los historiadores político-sociales, como Halperin Donghi, entre los historiadores de la economía, como Marcelo Carmagnani, de las ideas, como José Luis Romero, de las relaciones internacionales, como [57] Demetrio Boersner, y de la literatura, como Gutiérrez Girardot o Ángel Rama,⁽¹⁹⁾ para establecer que este periodo se ubica aproximadamente entre 1880 y el segundo decenio del siglo XX. Como señala T. Halperin Donghi:

En 1880 -años más, años menos- el avance en casi toda Hispanoamérica de una economía primaria y exportadora significa la sustitución finalmente consumada del pacto colonial impuesto por las metrópolis ibéricas por uno nuevo (Halperin Donghi, 200).

El cierre de este periodo se puede situar unos pocos lustros después, ya que, como apunta el citado historiador, este orden neocolonial «nace (...) con los signos ya visibles de agotamiento que llegará muy pronto» (id.). Y aunque en su opinión el agotamiento pleno del nuevo orden se patentiza en 1930, es indudable que el periodo 1910-1918 es un momento de crisis que marca una alteración en el nexo de dependencia: pasa de las potencias europeo occidentales a los Estados Unidos.⁽²⁰⁾ En América Latina, tres hechos de diferente índole pueden servir como ilustración de esta crisis: la Revolución Mexicana iniciada en 1910, la [58] Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Reforma Universitaria (iniciada en Córdoba, Argentina, en 1918, y que se extiende prácticamente a todo el subcontinente).

Considerado este periodo histórico en su conjunto, se puede establecer que en su etapa consolidativa -a partir de 1880, aproximadamente, y hasta el término de la Primera Guerra Mundial- se desarrolla en el mundo de las letras hispanoamericanas lo que se conoce como el movimiento Modernista en su expresión más plena y progresiva. La crisis que se registra hacia el segundo decenio del siglo XX es el hito histórico en que se hace manifiesta la declinación de la sensibilidad y de la producción Modernistas. En la etapa final de este movimiento artístico se produce la entrada en escena de las propuestas polémicas y experimentales del vanguardismo.

El Modernismo literario, por consiguiente, puede considerarse como un proyecto estético-ideológico que se articula al proceso de incorporación de América Latina (en relaciones de dependencia, conviene recordarlo) al sistema de la civilización industrial de Occidente, al capitalismo.⁽²¹⁾

La difusa conciencia de desajuste y desencanto que impregna la visión del mundo que caracteriza nuestro Modernismo literario, hace de la Belleza -así, con [59] mayúsculas-

la suprema si no la única finalidad del Arte -también con mayúsculas-, y convierte a éste en una especie de bastión de defensa, oponiendo sus logros y posibilidades a la inanidad de lo real y cotidiano.

El «héroe abúlico» de la narrativa modernista⁽²²⁾ se corresponde cabalmente con la tesitura del hablante lírico de la poesía del mismo periodo, ambos directa o indirectamente marcados por el *tedium vitae* y un aristocratizante testimonio de la decadencia, que los lleva a concebir el arte y la poesía como únicos valores incorruptibles en el naufragio de la realidad social inmediata.

Lo artístico como asidero y refugio de valores frente a una realidad en descomposición, poco a poco, sin embargo, devino en retórica y en un proceso de autoalimentación preservativa: si la Belleza no estaba en lo real, era en el Arte donde había que buscarla. Y de este modo, lo que en un momento pudo ser y fue bastión de ataque para fustigar una realidad en proceso de degradación, se fue convirtiendo en reducto de defensa y bastión de aislamiento. Pero esto último ya corresponde a la etapa de comienzos del siglo XX, porque es necesario recordar que el Modernismo, en su momento de auge y desarrollo orgánico, representó un proyecto de altivo rechazo crítico a la [60] degradación social. Cuando Darío declara: «mas he aquí que veréis en mis versos princesas, reyes, cosas imperiales, visiones de países lejanos e imposibles», lo explica inmediatamente por su personal actitud ante la realidad de su tiempo: «¡qué queréis!, yo detesto la vida y el tiempo en que me tocó nacer» («Palabras liminares» de *Prosas profanas*, 1896). No está aquí simplemente eludiendo, negando la realidad: la está rechazando, la está criticando, mostrándola como contraste negativo del ideal que encarna el arte.

En este sentido, la poética del Modernismo, sobre todo en su etapa inicial, mantiene siempre una vinculación con la realidad social a través de esta actitud de rechazo. La retorización vendrá después, cuando el «mundo del ensueño» deje de ser función de este contacto crítico. Como ha señalado Ricardo Gullón,

en la época modernista la protesta contra el orden burgués aparece con frecuencia en formas escapistas. El artista rechaza la indeseable realidad (la realidad social: no la natural), a la que ni puede ni quiere integrarse, y busca caminos para la evasión.⁽²³⁾

Es importante insistir en esta distinción respecto al rechazo de la realidad en el Modernismo: el rechazo se [61] dirige hacia la realidad social, no a la natural. Porque será en esta última -en la realidad «natural», en «lo natural» más bien, en el sentido de lo no contaminado por la civilización urbana e industrial-⁽²⁴⁾ donde se apoye el proceso que permita posteriormente pasar de la negación a la afirmación, proceso que alimenta una de las tendencias más interesantes de lo que Max Henríquez Ureña llama «una segunda etapa del Modernismo».⁽²⁵⁾

Dicho en otros términos, la «evasión» en los Modernistas, más que como un proyecto conscientemente afirmado, debe leerse como signo de rechazo a una realidad degradada; pero este rechazo no engloba a «la realidad» en términos absolutos (no es una postura filosófica), sino sólo a la realidad social. La realidad natural, lo natural, no era negado; simplemente no entraba en el ámbito de sus preocupaciones o intereses centrales en cuanto artistas.

En todo caso, en la base de la poética de los primeros momentos orgánicos del Modernismo se encuentra esta postulación disociativa entre el mundo del arte, de la poesía, [62] y el de la realidad, de lo cotidiano. Y esto llega a ser vivido -o vivenciado- casi como una escisión entre el hombre en cuanto ciudadano y el hombre en cuanto artista. En Darío, por lo menos, esto parece ser conscientemente asumido cuando declara: «Como hombre, he vivido en lo cotidiano; como poeta, no he claudicado nunca, pues siempre he tendido a la eternidad» («Dilucidaciones» de *El canto errante*, 1907).

Aparte de la actitud que imprecisa y provisoriamente podemos denominar de «evasión» -manifestada sobre todo en aspectos y preferencias de carácter temático-, el modo característico en que se registra en la poética del Modernismo esta escisión y esta relación de rechazo a la realidad social, a «la vida y el tiempo en que les tocó nacer», se manifiesta en lo que Ángel Rama describe como un proceso de transmutación de lo real en un código poético que busca articularse a los universales arquetípicos del arte.⁽²⁶⁾ Lo real podía tener presencia en el arte en la medida en que pudiera transmutarse y universalizarse mediante un código que permitía quintaesenciar y ennoblecer artísticamente cualquier referente. Un presidente puede ser cantado si es «con voz de la Biblia o verso de Walt Whitman»; una ciudad nativa se rescata al sentirla como equivalente a las que se consideran de prestigio cosmopolita: «Y León es hoy a mí como Roma o París»; y si se recuerda [63] «allá en la casa familiar, dos enanos», estos son «como los de Velásquez».

De este procedimiento puede decirse que derivan tanto los méritos y aportes del Modernismo como su propia caducidad.

Es importante señalar que esta concepción de la belleza y el arte contribuye a desarrollar la conciencia creciente de la literatura como una actividad autónoma, así como la idea de la profesionalización del escritor y su responsabilidad de dominio del oficio, conociéndolo a cabalidad, para perfeccionarlo y renovarlo.

Todo esto trajo ventajas y desventajas. Si, por una parte, se logra construir una lengua verdaderamente literaria y explorar al máximo las potencialidades artísticas del idioma, por otra parte, la acentuación unilateral del interés en el código poético (unida al desligamiento de la realidad como vivencia generadora) devino progresivamente -en los satélites primero, y en los epígonos después- en un proceso de retorización y de pérdida de contacto con la realidad.

El proyecto estético-ideológico del Modernismo, al irse diluyendo, evidencia su raigambre romántica, pues romántica es la raíz de su altiva propuesta del arte como una ilusión compensatoria de la realidad social.⁽²⁷⁾ Ilusión que la realidad, la vida misma, se encarga de aventar: [64]

La vida es dura. Amarga y pesa.
¡Ya no hay princesa que cantar!

escribe Darío en 1905. El mundo de la Belleza y el Arte que los modernistas habían buscado construir como bastión de superioridad crítica y de defensa, va revelando su inanidad frente al arrollador avance de un pragmatismo depredador. La «modernización» del mundo latinoamericano, es decir, su proceso de integración al

mundo del capitalismo industrial, se manifiesta como un nuevo proceso de dependencia, mediatizando con el ángulo metropolitano (Europa primero, luego EE.UU.) la relación entre producción y consumo; el París celeste del ensueño se cotidianiza al alcance de cualquier rastacuero enriquecido, y se hace evidente que el proclamado cosmopolitismo no iguala la condición de quienes transitan las mismas calles del mundo.

De esta manera, hacia el final del periodo, se encuentra una especie de regreso a los temas, motivos y valores del mundo americano, lo que, de alguna manera implica desarrollar y jerarquizar algo que estaba presente en el proyecto global anterior, pues se trata de un retorno a lo [65] «natural», a lo simple y sencillo, a lo no contaminado por el avance de un mal entendido progreso burgués. En realidad, esta «vuelta a la tierra», como suele decirse de la modificación que se observa en la temática modernista, si bien registra un *cambio* de acento no puede verse como una *ruptura* con el sistema poético entonces hegemónico. Es importante insistir en el hecho de que en la poética global del periodo de modernización, y en el mismo Darío -como ha sido señalado, entre otros, por Torres Rioseco-, estaban presentes, aunque no siempre en primer plano, casi todos los elementos de esta actitud. Una consideración menos unilateral del Modernismo y menos tributaria de la lectura que de él hicieron las buenas conciencias de sus receptores coetáneos, muestra que su poética tiene una amplitud y complejidad que no calza con la imagen reductora que proyectan los manuales de historia literaria.⁽²⁸⁾ Porque la crítica tradicional, tanto en el caso del [66] Modernismo como en otros equivalentes (Romanticismo, Realismo, Naturalismo) ha pretendido definir todo un *movimiento literario* por las características de una *escuela poética* dentro de él, reduciendo así el proceso global a uno solo de sus momentos, el que corresponde a su etapa de «modernismo canónico», e incluso a lo que se suele denominar -superficialmente- «rubendarismo».⁽²⁹⁾

Si pensamos el Modernismo no en términos de «escuela» poética sino en cuanto «movimiento» y proceso, como el conjunto de la producción literaria articulada a un periodo histórico-social (lo que se ha llamado la «modernización») que transcurre aproximadamente entre 1880 y 1910, podremos verlo como una respuesta estético-ideológica que ofrece una compleja (y aparentemente contradictoria) fisonomía, en la cual el «rubendarismo» es sólo un aspecto parcial. (Y no sólo un aspecto parcial del Modernismo así entendido, sino también de la misma producción poética de Darío).

Max Henríquez Ureña se refiere a la última etapa como «la hora crepuscular del modernismo». Desarrollando esta imagen, bien podría comprenderse el conjunto del movimiento modernista como un proceso en el que podrían distinguirse tres momentos: uno *auroral*, en el que se sitúan los llamados «precursores», entre los que se destacan [67] Julián del Casal (1863-1893), Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895), José Asunción Silva (1865-1896) y José Martí (1853-1895); un momento *cenital*, que cubre plenamente la figura de Rubén Darío (1867-1916); y finalmente uno *crepuscular*, en el que se sitúa la obra de poetas como Ramón López Velarde (1888-1921), Baldomero Fernández Moreno (1886-1950), Carlos Pezoa Véliz (1879-1908), Abraham Valdelomar (1888-1920) y otros.

Estos últimos, es decir, los escritores que nacen y se forman durante los años de plenitud del modernismo, y empiezan a escribir cuando la crisis de un proyecto social de «modernización» se hace evidente y se evidencia también el proceso de retorización de una propuesta estética que se desvincula cada vez más de lo real, se plantean la

búsqueda de una salida desde el interior mismo del sistema poético hegemónico, desde sus propias premisas. Pero este intento de recuperación no logra cristalizar en una ruptura alternativa, en una propuesta poética de negación y ruptura, sino más bien en un readecuación, en una «reforma» más que una «revolución» poéticas.

Su propuesta, en líneas generales, puede resumirse en los rasgos que señala Monguió:

Todos, por esos mismos años, van a lo cotidiano, lo corriente, lo poco «poético», lo nacional, lo provinciano, lo nimio, en busca de temas literarios que los alejen de lo exquisito, lo raro, lo cosmopolita, lo exótico del modernismo, lejos de las islas griegas y de los pabellones [68] de Versalles, de las pagodas orientales, de marquesas y abates dieciochescos, de samurais y de musmés, de Mimi Pinsons más o menos montparnasianas. Naturalmente no siempre consiguen una ruptura completa con el modernismo -la tradición literaria es demasiado fuerte- pero la tendencia no deja de ser general, impresionante, simultánea.⁽³⁰⁾

Esto nos revela que hacia finales de la vigencia del Modernismo surgen propuestas poéticas que no podemos considerar como hechos aislados, y que entre ellas existe una afinidad que sería necesario, a más de la constancia empírica, precisar y sistematizar. Y en estos casos -como en otros que habría que agregar al conjunto- nos encontramos con que se dan una serie de circunstancias y condiciones externas que son relativamente comunes a estos escritores que se incorporan a la actividad literaria a fines del primer decenio del siglo XX.

Por ejemplo, la mayor parte de ellos proviene de la periferia de los centros hegemónicos de la vida social, económica, política y cultural de sus respectivos países. Casi todos son de provincia o de barrios suburbanos, y provienen de familias de las capas medias de la población (hijos de profesionales, comerciantes o de familias en descenso económico). Esta proveniencia de sectores periféricos (capas medias y provincia) que encontramos en un alto [69] porcentaje de los escritores de ese momento, pasa a ser significativa si se vincula el hecho a los cambios producidos en la sociedad latinoamericana del XIX, que hacia 1880 se encuentra en una nueva etapa de su evolución global. El desarrollo del capitalismo en América Latina, aun dentro de su modalidad dependiente, trajo, entre otras consecuencias, un proceso de democratización relativa y un crecimiento necesario del sector social destinado a cumplir funciones de servicio (las que corresponden al llamado «sector terciario de la economía»). Esto, unido al incremento de los servicios educacionales (necesario al propio proyecto de modernización de la economía y reforzado ideológicamente por las creencias del positivismo), hizo surgir el mito de la educación y las letras como vía de ascenso social y de acceso a posiciones espectables en los centros de poder.⁽³¹⁾

Considerando el periodo en conjunto, es fácil establecer que los escritores que nacen y se forman dentro de su horizonte, es decir, durante la vigencia del sistema poético del Modernismo, se diferencian obviamente de los que imponen esa misma poética. Pero dado que aún siguen vigentes las condiciones socio-culturales en función de las cuales esa propuesta poética global surge y se desarrolla, la [70] obra de estos escritores no se diseña como una ruptura radical sino más bien como una variable renovadora.

En otros términos, la producción literaria de esta nueva promoción, por lo menos en su primera etapa (la que se da en el segundo decenio de este siglo), se encuentra *dentro* de la poética global del Modernismo; esta promoción no presenta -en esta etapa- un proyecto estético-ideológico nuevo, ruptural, sino una modificación interna del proyecto

modernista, en la que se jerarquizan de modo distinto -y aun inverso- las preferencias de sus antecesores consagrados.

Para diferenciarlos sobre todo del Modernismo canónico se les ha denominado *postmodernistas* (Federico de Onís) o *mundonovistas* (Francisco Contreras, Torres Rioseco); la denominación podría ser irrelevante si se establece en grado adecuado su relación con el proceso evolutivo del Modernismo, dentro del cual constituyen la etapa de clausura. Como señala Jaime Giordano:

la generación postmodernista o mundonovista (...) representa una *etapa crepuscular de la estética modernista*; representa un conflicto entre lo que la visión aristocrático-burguesa del mundo considera como bello y lo que los nuevos sectores (notablemente la pequeña burguesía) realmente conocen.⁽³²⁾
[71]

Dentro de este *modernismo crepuscular* habría que comprender, sin lugar a dudas, la obra poética que en los primeros 20 años de este siglo escriben autores como los anteriormente señalados y otros cuyos nombres pudiéramos perfectamente agregar a ellos.⁽³³⁾ Si consideramos todo este amplio conjunto de autores cuya producción inicial sobre todo se sitúa cronológicamente en la etapa final del periodo de la «modernización» en América Latina, veremos que su poética, si bien no corresponde al modernismo canónico, no puede considerarse desprendida del impulso general y principios estéticos esenciales de la poética del movimiento modernista, concebido éste como la literatura del periodo de la modernización.⁽³⁴⁾ Es necesario observar, [72] sin embargo, que muchos de ellos, especialmente si consideramos su producción posterior al término de guerra, se alejan cada vez más del Modernismo, ajustándose de alguna manera a las nuevas propuestas que surgen en el mundo contemporáneo. Nos referimos a la irrupción polémica y experimental de la vanguardia.

Para resumir. En una perspectiva histórico-literaria, el Modernismo hispanoamericano sería el proceso por el cual nuestra literatura, articulándose al proceso global de «modernización» de las sociedades latinoamericanas, se asume como literatura de la edad moderna en la última etapa de consolidación de la sociedad industrial-capitalista a nivel mundial.

Desde este punto de vista, la producción literaria de dicho periodo no se articula al inicio de una etapa histórica, sino que viene a cerrar un ciclo más amplio y general: el de la Época Moderna. Como dice Raimundo Lazo:

...el Modernismo es esencialmente literatura finisecular, en suma, culminación y crisis dramática, en lo literario, de un siglo que se proyecta dos décadas casi en la centuria siguiente.⁽³⁵⁾

Y a esto es a lo que apunta Ángel Rama cuando sostiene que: [73]

aunque fueron ellos [los Modernistas] quienes introdujeron la literatura latinoamericana en la modernidad y por lo tanto inauguraron una época nueva de las letras locales, no se encontraban, como se ha dicho, en el comienzo de un novedoso periodo artístico universal sino en su finalización, a la que accedían vertiginosamente y tardíamente.⁽³⁶⁾

Esta casi paradójica condición -la de inaugurar una etapa (de universalización) de las *letras locales* en circunstancias en que finaliza un periodo del arte *universal*-, no ha sido

considerada con todas sus implicaciones en los estudios de nuestro Modernismo. Tal situación, unida a lo anteriormente señalado, especialmente lo que se refiere a no ver el carácter de proceso (de «movimiento» en su cabal sentido) literario vinculado a un proceso histórico-social, ha llevado a un reduccionismo abstracto y a una taxonomía metafísica de pre y post, que dificulta la comprensión del Modernismo en su globalidad. [75]



Bibliografía Selecta

Arrom, José Juan: *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2ª ed., 1977.

Boersner, Demetrio: *Relaciones internacionales de América Latina*. Breve Historia. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1982.

Carmagnani, Marcello: *América Latina de 1880 a nuestros días*. Barcelona: Oikos-Tau Ediciones, 1975.

Carmagnani, Marcello: *Estado y sociedad en América Latina (1850-1930)*. Barcelona: Editorial Crítica, 1984.

Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina (DELAL). 3 Tomos. Caracas: Biblioteca Ayacucho-Monte Avila Editores, 1995, 1996 y 1998.

Costa Lima, Luiz: *Sociedade e discurso ficcional*. Río de Janeiro: Editora Guanabara, 1986 [Ver Cap. II: «Literatura e sociedade na América Hispánica (século XIX e começos do século XX»]. [76]

Chevalier, François: *América Latina de la independencia a nuestros días*. Barcelona: Editorial Labor, 1983.

Goic, Cedomil (Comp.): *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*. II. *Del Romanticismo al Modernismo*. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

González S., Beatriz: *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. La Habana: Casa de las Américas, 1987.

Halperin Donghi, Tulio: *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 4ª ed., 1975.

Henríquez Ureña, Pedro: *Historia de la cultura en la América Hispánica* [1947]. México: Fondo de Cultura Económica, 10ª ed., 1975.

Henríquez Ureña, Pedro: *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica, 3ª ed., 1964.

Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana: *La literatura iberoamericana del siglo XIX*. Tucson: Universidad de Arizona, 1974.

Íñigo Madrigal, Luis (Coord.): *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo II. *Del Neoclasicismo al Modernismo*. Madrid: Cátedra, 1987.

Lazo, Raimundo: *Historia de la literatura hispanoamericana. El Siglo XIX (1780-1914)*. México: Editorial Porrúa, 2ª ed., 1970.

Marichal, Juan: *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana (1810-1970)*. Madrid: Fundación Juan March / Cátedra, 1978. [77]

Menéndez Pelayo, Marcelino: *Historia de la Poesía Hispano-Americana*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, Tomo I, 1911; Tomo II, 1913.

Pensamiento político de la Emancipación (1790-1925). Edición de José Luis Romero. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1977 (2 vol.).

Rama, Ángel: *La ciudad letrada*. Montevideo: Comisión Uruguaya pro Fundación Internacional Ángel Rama, 1984.

Rama, Carlos M.: *Historia de América Latina*. Barcelona: Editorial Bruguera, 1978.

Rey de Guido, Clara: *Contribución al estudio del ensayo en Hispanoamérica*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1985.

Rodríguez, Juan Carlos, y Álvaro Salvador: *Introducción al estudio de la literatura hispanoamericana. Las literaturas criollas de la independencia a la revolución*. Madrid: Ediciones Akal, 1987.

Romero, José Luis: *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México: Siglo XXI, 1976.

Romero, José Luis: *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

Torres-Rioseco, Arturo: *La gran literatura iberoamericana*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1951.

VVAA: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones, 1984. [78]

Wittman, Tibor: *Historia de América Latina*. Budapest: Corvina Kiadó, 1980.

Zum Felde, Alberto: *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*. México: Editorial Guaranía, 1954. [79]

Cronología del siglo XIX



(1790-1910)

1790

Francisco de Miranda en Londres: reuniones con William Pitt. || Se publica primer periódico cotidiano hispanoamericano: *Diario Erudito, Económico y Comercial de Lima* (→ 1793). || Se funda el *Papel Periódico de La Havana* (→ 1804). || Manuel Lacunza (1731-1801): *Venida del Mesías en Gloria y Majestad* (MS) [1ª edición prob. 1810. Tb. 1812 y 1815. 3ª ed. conocida 1816].

1791

Insurrección en Haití (agosto): la rebelión de Bouckman, Mackandal, Biassou. || Abolición del régimen de encomiendas en Chile (Ambrosio O'Higgins). || Primera Biblioteca Pública de Quito, dirigida por Eugenio de Santa Cruz y Espejo. || Cabildo de Caracas nombra a Simón Rodríguez maestro de primeras letras. || Hipólito Unanue [80] edita en Lima *El Mercurio Peruano*. || Posible fecha de redacción (en francés) de la *Carta a los Españoles Americanos*, del abate Juan Pablo Viscardo (publicada en 1799).

1792

España: comienza hegemonía del favorito Manuel de Godoy. || Francisco de Miranda se incorpora como brigadier-general al ejército francés. || Eugenio de Santa Cruz y Espejo publica el periódico *Primicias de la Cultura de Quito* (7 números, hasta su clausura). || Hipólito Unanue: *Decadencia y restauración del Perú*.

1793

Francia: Ejecución de Luis XVI.

1794

Abolición de la esclavitud en las colonias francesas (febrero). || Antonio Nariño traduce e imprime la «Declaración de los Derechos del Hombre», en Bogotá. || *La Gaceta de Guatemala* (→ 1816). || Sermón sobre la Virgen de Guadalupe pronunciado por Fray Servando Teresa de Mier.

1795

España: cede a Francia parte de isla Santo Domingo (Haití), a Inglaterra isla Trinidad y norte de California. || Toussaint Louverture nombrado general en Haití. || Sublevación indígena en Saint Vincent (deportación de los [81] indios a Honduras). || Sublevación de esclavos negros en Coro (Venezuela): José Leonardo Chirinos y José Diego Ortiz. || Prisión de Antonio Nariño: condena a 10 años y confiscación de bienes. || Prisión de

Santa Cruz y Espejo: muere en prisión. || Prisión de Servando Teresa de Mier: deportado a España.

1796

Condena a muerte de Leonardo Chirinos.

1797

Conspiración de Gual y España en Venezuela. || Simón Rodríguez abandona Venezuela.

1798

Francisco de Miranda funda en Londres, con otros patriotas americanos, la sociedad secreta «Logia Lautaro». || Muere en Londres Juan Pablo Viscardo y sus papeles son entregados a Miranda.

1799

José María España es ajusticiado en Caracas; Manuel Gual se ha exiliado en Trinidad. || Simón Bolívar viaja a España. || Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland obtienen permiso y llegan a América. || Juan Pablo Viscardo y Guzmán: *Lettre aux espagnols américains par un de leurs compatriotes* (Ed. en Londres, con pie de imprenta en Filadelfia). [82]

1800

México: La Inquisición investiga al cura Miguel Hidalgo y Costilla por sospecha de herejía y «afrancesamiento». || En Trinidad es envenenado Manuel Gual. || Buenaventura P. Ferrer publica *El Regañón de La Habana* (Æ1802).

1801

España: Godoy hace invadir Portugal. || Haití dicta su Constitución (1º de julio) y Toussaint Louverture es nombrado Gobernador vitalicio. || Humboldt y Bonpland en La Habana. || Encuentro de Fray Servando Teresa de Mier y Simón Rodríguez en Bayona; colaboración y traducción de *Atalá* de Chateaubriand. || Miranda es expulsado de Francia. || Manuel de Lavardén: «Oda al Paraná».

1802

El General Leclerc invade Haití: prisión de Toussaint Louverture y restablecimiento de la esclavitud. || Simón Bolívar regresa a Venezuela.

1803

Jean Jacques Dessalines derrota a los franceses en Haití (septiembre 30). || T. Louverture muere en prisión en Francia. || Antonio Nariño regresa a Bogotá y es encarcelado. || Simón Bolívar vuelve a Europa. || Servando Teresa de Mier: prisión en España. [83]

1804

Haití: Se proclama la Independencia (1° de enero). Dessalines proclamado emperador. || París: reencuentro de S. Bolívar con S. Rodríguez.

1805

Derrota franco-española en Trafalgar. || Bolívar: Juramento de Monte Sacro. || Miranda visita Haití; entrevista con Dessalines. Miranda a Estados Unidos: entrevista con Jefferson.

1806

Ocupación de Buenos Aires por los ingleses; son rechazados. || Miranda intenta invadir Venezuela, por Coro (1° de agosto) pero fracasa. || Haití: asesinato de Dessalines.

1807

Entrada de tropas de Napoleón a España, para invadir Portugal (octubre). || Familia real portuguesa se embarca para Río de Janeiro (noviembre 29; llegan a comienzos 1808). || Haití: lucha entre Alexandre Pétion y Henri Christophe. || Bolívar regresa Venezuela. || Segunda invasión inglesa al Río de la Plata; son rechazados en Montevideo. || Bolívar regresa a Caracas. || México: se reabre proceso de la Inquisición contra Hidalgo. [84]

1808

Napoleón ocupa España. || España: Batalla de Bailén (julio). || Gaspar Rodríguez de Francia, Alcalde de La Asunción. || Andrés Bello: «A la victoria de Bailén» (Soneto). || Se publica *La Gaceta de Caracas* (A. Bello redactor). || Francisco José de Caldas: *Semanario de Nueva Granada*.

1809

Movimiento independentista en La Paz: creación de Junta de Defensa (julio-septiembre). Son derrotados; ajusticiamiento de Pedro Domingo Morillo. || Junta Gubernamental en Quito (agosto). Sofocada por ejército español. || Francisco de Miranda: «Declaración sobre los derechos, libertades e independencia de América». || M. Rodríguez de Quiroga: «Proclama a los pueblos de América». || Juan Pío de Montúfar, Marqués de Selva Alegre (Ecuador: 1758-1818): «Arenga». || Mariano Moreno: «Representación de los hacendados». || Bernardo de Monteagudo: «Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos». || Camilo Torres: «Memorial de agravios». || A.Bello escribe su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* (publicado en 1849).

1810

Haití: Henri Christophe se proclama rey. || Se reúnen las Cortes de Cádiz. || Estalla la rebelión en las colonias hispano-americanas. Formación de las Juntas de gobierno. [85] || Andrés Bello: *Resumen de la Historia de Venezuela*. || A.Bello viaja en misión

patriótica a Londres (con Simón Bolívar y Luis López Méndez). || Miranda regresa de Londres (diciembre 11) y es nombrado Teniente General de los ejércitos de Venezuela.

1811

Alzamiento de José Gervasio Artigas en Uruguay. || José Amor de la Patria (seud.): «Catecismo Político Cristiano» (circular manuscrito en Santiago; tal vez fecha anterior). || Camilo Henríquez: «Proclama» (enero) (fdo. Querino Lemáchez).

1812

España: Cortes de Cádiz promulgan Constitución liberal. || Cuba: Levantamiento de esclavos, dirigido por José Antonio Aponte. || Prisión de Miranda (muere en 1816). || Mariano Melgar: «Oda a la libertad». || Camilo Henríquez: «Nociones fundamentales sobre los derechos de los pueblos». || J. J. Fernández de Lizardi empieza a editar periódico *El Pensador Mexicano* (→1814). || *La Aurora de Chile* (1813), primer periódico chileno, dirigido por Camilo Henríquez. || Simón Bolívar: «Manifiesto de Cartagena» (diciembre 15).

1813

Simón Bolívar de los Andes a Caracas: la «Campana Admirable»; es proclamado El Libertador (agosto). || S. [86] Bolívar: Decreto de Guerra a Muerte. || Se proclama la independencia del Paraguay. || Fray Servando Teresa de Mier: *Historia de la Revolución de la Nueva España*.

1814

España: Fernando VII vuelve al poder. || Contraofensiva de los ejércitos realistas en América. || Chile: desastre de Rancagua y huida de los patriotas a Buenos Aires. || Paraguay: Gaspar Rodríguez de Francia se proclama dictador perpetuo (→1840) y aísla el país.

1815

Desembarco de tropas realistas al mando de Pablo Morillo. || México: ejecutados Hidalgo y Morelos. || Bolívar se entrevista con Pétion en Haití. Bolívar se refugia en Jamaica. || Derrotado ejército argentino en el Alto Perú. || Brasil: Regencia proclama el Reino Unido de Portugal y Brasil. || Simón Bolívar: «Carta de Jamaica». || Muere fusilado Mariano Melgar (1790-1815).

1816

España retoma el control de casi todo el continente (excepto Río de la Plata). || Francisco de Miranda muere en prisión en Cádiz (julio). || José Mariano Beristain y Souza (1756-1817): *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1^{er}. Tomo). || José Joaquín Fernández de Lizardi: *El Periquillo Sarniento* (3 primeros vol.; el 4^o en la edición de 1830). [87]

1817

San Martín cruza Los Andes con Ejército Libertador; B. O'Higgins Director Supremo. || Brasil: inicia guerra por posesión de Uruguay. Ocupación de Montevideo: resistencia encabezada por Artigas. || Juan Germán Roscio: *El triunfo de la libertad sobre el despotismo* (publ. en Filadelfia). || Camilo Henríquez: *La Camila, o La Patriota de Sud-América* (impr. en Buenos Aires).

1818

Brasil: coronación como rey de Juan VI. || Chile: Triunfo del Ejército Libertador en Maipú (abril 5). || Venezuela: Unificación de las fuerzas de José Antonio Páez y Simón Bolívar. || Fundación (por Bolívar) de *El Correo del Orinoco* (dirigido por Francisco Antonio Zea). || Bernardo O'Higgins: «Proclama a los araucanos» (octubre). || Formación en Chile de la Escuadra Libertadora (comandada por Lord Thomas A. Cochrane). || José Joaquín Fernández de Lizardi: *La Quijotita y su prima*. || Bartolomé Hidalgo: «Cielito a la acción de Maipú». || Juan Cruz Varela: «Oda a la victoria de Maipú».

1819

Congreso de Angostura. || S. Bolívar: Discurso de Angostura (febrero 15). || Triunfo de Boyacá y toma de Bogotá. || Creación de la Gran Colombia. || Juan Egaña: *Cartas pehuenches*. [88]

1820

Haití: es depuesto Henri Christophe. || España: luchas liberales contra el absolutismo. Sublevación de las fuerzas expedicionarias españolas en Cádiz. Alzamiento de Rafael de Riego: Fernando VII es obligado a volver a la Constitución de 1812. || En América, las fuerzas patriotas avanzan desde el norte y el sur hacia Perú. || Sustitución de Pablo Morillo por Miguel de la Torre al mando de las fuerzas realistas. || El Ejército Libertador desembarca en Perú. || Simón Bolívar: «Decreto para restablecer a los indios en sus derechos». || José María Heredia: «En el Teocalli de Cholula».

1821

Batalla de Carabobo (junio 24). || Bolívar prepara la Campaña del Sur, a cargo de Antonio José de Sucre. || El Ejército Libertador toma Lima (julio 19); José de San Martín es nombrado Protector del Perú (julio 22). || Brasil: Anexión de Uruguay. El rey Juan VI regresa a Portugal por petición de las Cortes; su hijo don Pedro queda como regente. || Se funda la Universidad de Buenos Aires. || José Cecilio del Valle: *Diálogos de diversos muertos sobre la Independencia de América*. || Fray Servando Teresa de Mier: *Memoria político instructiva*. || Bartolomé Hidalgo: «Diálogos patrióticos».

1822

México: Agustín de Iturbide se proclama emperador. Fray Servando Teresa de Mier, José Cecilio del Valle [89] y otros diputados son encarcelados. Sublevación de Antonio López de Santa Anna. || Conferencia de Guayaquil, entre Bolívar y San Martín (julio 22-23). || EEUU reconoce la independencia de Colombia. || Brasil: Don Pedro rompe con Portugal y es proclamado emperador (septiembre 7). || José María Heredia: «Oda a

los habitantes de Anáhuac». || José Cecilio del Valle: «Soñaba el abad de San Pedro y yo también sé soñar» (Proyecto de Confederación Americana).

1823

Tensiones entre los patriotas en diversos países (esp. entre «federalistas» y «centralistas»). || Derrota definitiva de los realistas en Venezuela (Maracaibo y Puerto Cabello). || México: Iturbide obligado a renunciar, se proclama la república. || Centroamérica: Congreso reunido en Guatemala crea las Provincias Unidas de Centroamérica. || Andrés Bello (con Juan García del Río) en Londres publica la revista *Biblioteca Americana*. Se edita allí su «Alocución a la Poesía». || J. M. Heredia es desterrado de Cuba. || Simón Rodríguez regresa a América. || El presidente de EEUU en su Mensaje al Congreso (diciembre 2) proclama la llamada «Doctrina Monroe».

1824

Bolívar libera Perú. Convoca al Congreso Anfictiónico de Panamá. || La Batalla de Ayacucho (diciembre 9) sella la etapa militar de la independencia de la América [90] española. || EEUU reconoce a Brasil. || Francia reconoce la independencia de Haití. || José María Heredia: «El Niágara». || *La Lira Argentina*: primera antología poética nacional.

1825

El Alto Perú pasa a llamarse República Bolívar, después Bolivia. || Inglaterra reconoce la independencia de México, Colombia y Chile. || Portugal reconoce la independencia de Brasil. || León XII condena la independencia de los países de Iberoamérica. || José Joaquín de Olmedo: *La Victoria de Junín. Canto a Bolívar*. || José María Heredia: *Poesías* (publ. en Nueva York).

1826

Disensiones internas y conflictos en las nuevas repúblicas. || Congreso Anfictiónico de Panamá (junio 22). || Constitución centralista en Argentina: conflicto entre «unitarios» y «federales»; Provincias: petitorio de Juan Manuel de Rosas y resistencia de Facundo Quiroga. || Guerras civiles en Centroamérica. || Conflictos en la Gran Colombia. || Andrés Bello funda en Londres la revista *Repertorio Americano* (→ 1827). || Bello: «A la Agricultura de la Zona Tórrida». || Se publica en Filadelfia, anónima, la novela histórica *Jicoténcal* (probabl. de autor mexicano). || Juan Egaña: *El chileno consolado en los presidios*. [91]

1827

Continúan conflictos y disensiones en las nuevas repúblicas. || Guerra civil en Argentina. || Triunfo de Morazán en Honduras; reorganiza Federación Centroamericana sobre bases liberales. || Juan Cruz Varela: «Triunfo de Ituzaingó». || Se funda diario *El Mercurio* (Valparaíso, Chile). || Muere Fray Servando Teresa de Mier. || Muere José Joaquín Fernández de Lizardi.

1828

Uruguay se separa del Brasil y crea la República Oriental del Uruguay. || Simón Rodríguez: *Sociedades Americanas en 1828*.

1829

Triunfo de Juan Manuel de Rosas en Argentina. || Francisco Acuña de Figueroa: «Malambrunada». || Andrés Bello llega a Chile.

1830

Disolución de la Gran Colombia. || Es asesinado Antonio José de Sucre. || Se inicia en Chile la administración de Diego Portales (presidencia de Joaquín Prieto). || Se inician gobiernos autónomos en Ecuador (Juan José Flores), Uruguay (Fructuoso Rivera). || Francisco de Morazán presidente de la Confederación Centroamericana. || Se crea la Universidad de San Andrés en Bolivia. || Simón Rodríguez: *El Libertador del Mediodía de América y sus [92] compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social*. || Muere Simón Bolívar (diciembre 17).

1831

José Antonio Páez presidente de Venezuela. || Brasil: Pedro I obligado a abdicar en favor de su hijo Pedro II (Consejo de Regencia, tutela de José Bonifacio de Andrada e Silva).

1832

Se constituye la República de Nueva Granada. || Chile: descubrimiento de las minas de plata de Chañarcillo. || Esteban Echeverría: *Elvira, o la novia del Plata*.

1833

Chile: nueva Constitución (rige hasta 1925). || Argentina: Rosas, Campaña del Desierto, contra los indios del sur. || Inglaterra se apodera de las islas Malvinas.

1834

Argentina: concluye la llamada Campaña del Desierto (fueron muertos 6.000 indios). || Giuseppe Garibaldi se refugia en Brasil, huyendo de Italia. || José Eusebio Caro: *Lara o los bucaneros*. || Simón Rodríguez: *Luces y virtudes sociales*. || José Antonio Saco: «Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura» (es desterrado). || Muere José Cecilio del Valle. [93]

1835

Argentina: asesinato de Juan Facundo Quiroga. Se inicia dictadura de Rosas (→1852). || Colonos norteamericanos de Texas proclaman su separación de México. || Ingleses comienzan a colonizar Belice (costa de Guatemala). || Andrés Bello: *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana*.

1836

España reconoce independencia de México. || Andrés de Santa Cruz proclama la Confederación Perú-Boliviana; Chile le declara la guerra. || México: Santa Anna ataca a los sublevados de Texas en El Álamo. || Esteban Pichardo y Tapia: *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*.

1837

Asesinato de Portales en Chile. || Juan Bautista Alberdi: *Fragmento preliminar al estudio del derecho*. || Esteban Echeverría: *Rimas* (incluye *La cautiva*). || Mercedes Marín del Solar: «Canto Fúnebre a la Muerte de Diego Portales».

1838

Argentina: Flota francesa bloquea Buenos Aires. || R.Dominicana: Juan Pablo Duarte funda sociedad independentista «La Trinitaria». || Esteban Echeverría redacta el *Código o Declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina* (→ 1846: [94] *Dogma Socialista*). || Flora Tristán: *Peregrinaciones de una paria*.

1839

Ejército chileno derrota Confederación Perú-Boliviana en Yungay. || Se disuelve Confederación Centroamericana: Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala se constituyen como Estados independientes. || Esteban Echeverría escribe «El matadero» (publicado en 1871). || Cirilo Villaverde: *Cecilia Valdés* (1ª versión). || Manuel Ascencio Segura: *El Sargento Canuto* (estreno en teatro; publicado impreso en 1858). || Muere José María Heredia.

1840

España reconoce independencia de Ecuador. || Guerras civiles en Argentina, Ecuador, Colombia, México. || Muere en Paraguay Gaspar Rodríguez de Francia. || D. F. Sarmiento desterrado a Chile. || Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López exiliados en Uruguay. || Justo Arosemena: *Apuntamientos para la introducción de las ciencias morales y políticas*. || Juan Francisco Manzano: *Autobiografía de un esclavo*.

1841

Derrota de Lavalle en Argentina. || Giuseppe Garibaldi se traslada a Montevideo. || Santa Anna presidente de México. || Andrés Bello: «El incendio de la Compañía». || [95] Gertrudis Gómez de Avellaneda: *Sab*. || Manuel Ascencio Segura: *La saya y el manto*. || Rafael María Baralt: *Resumen de la historia de Venezuela*.

1842

Fin de la guerra civil en Colombia. || Fusilamiento de Francisco Morazán en Costa Rica. || Chile: se crea la Sociedad Literaria (Generación del 42). Se crea la Escuela Normal de Preceptores (primera en Hispanoamérica, dirigida por Sarmiento). || Polémica Bello-Sarmiento. || Andrés Bello: *Poesías*. || Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido): *El*

veguero. || Salvador Sanfuentes: «El campanario». || Gertrudis Gómez de Avellaneda: *Dos mujeres*. || Juan Bautista Alberdi: «El gigante Amapolas».

1843

Chile ocupa el Estrecho de Magallanes. || Sitio de Montevideo (Manuel Oribe, apoyado por Rosas; hasta 1851). || Santo Domingo: levantamiento contra Haití. || Fundación de la Universidad de Chile. A. Bello rector (→ 1863): «Discurso inaugural». || D. F. Sarmiento: *Mi defensa*. || Andrés Bello: «La oración por todos». || Puerto Rico: *Aguinaldo Puertorriqueño*.

1844

España reconoce independencia de Chile. || Se crea la República Dominicana. || Santa Anna es depuesto en México. || Puerto Rico: *Álbum Puertorriqueño* (Antología). [96] || Juan Bautista Alberdi: *Memoria sobre la conveniencia de un Congreso General Americano*. || José Victorino Lastarria: *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema colonial sobre la historia de la República chilena*. || Francisco Bilbao: *Sociabilidad chilena*. || En La Habana es fusilado Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido).

1845

España reconoce independencia de Venezuela. || EE.UU. invade México y se anexa el territorio de Texas. || Domingo Faustino Sarmiento: *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*.

1846

EE.UU. declara la guerra a México y ocupa Alta California y Nuevo México; invasión a Veracruz. || Juan María Gutiérrez: *América Poética* (en Valparaíso; primera antología hispanoamericana). || Gertrudis Gómez de Avellaneda: *Guatimozín*. || José Jacinto Milanés: *Obras*.

1847

España reconoce independencia de Bolivia. || Continúa invasión norteamericana a México: toma de la capital. || Descubrimiento de oro en California. || Inglaterra ocupa la costa de Mosquitia (Nicaragua). || Hegemonía de los hermanos Monagas en Venezuela (1847-1858). || Inglaterra levanta bloqueo a Buenos Aires. || José Mármol: *El peregrino*. [97] || Antonio José de Irisarri: *El cristiano errante*. || Andrés Bello: *Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos*. || Muere José Joaquín Olmedo.

1848

Tratado de Guadalupe Hidalgo: México debe ceder a EEUU la mitad de su territorio (febrero). || Gobierno provisional de la Segunda República francesa decreta abolición de la esclavitud en colonias del Caribe. || José Antonio Páez se asila en Colombia. || Manuel Isidoro Belzú asume gobierno en Bolivia. || Se levanta bloqueo francés a Buenos Aires. || Cirilo Villaverde encarcelado en Cuba. || J. J. Olmedo: *Obras Poéticas*

(póstumo). || Narciso Aréstegui: *El padre Horán*. || Justo Arosemena: *Principios de moral política*.

1849

Venezuela: Alzamiento de Páez; prisión. || Montevideo: se funda la Universidad de la República. || Se fundan las Academias de Bellas Artes en Santiago y en Caracas. || Fundación del Conservatorio Nacional de Música en Santiago. || Fermín Toro: «La Sibila de los Andes». || D. F. Sarmiento: *De la educación popular*. || Manuel A. Alonso: *El jíbaro*.

1850

Tratado Clayton-Bulwer entre EE.UU. e Inglaterra sobre América Central y el Caribe. || Fundación de la Sociedad de la Igualdad en Santiago (Clausurada por el [98] gobierno). || J. A. Páez expulsado de Venezuela llega a los EE.UU. || Chile: comienza colonización alemana en el sur. || Andrés Bello: *Opúsculos literarios y críticos*. Tb. *Compendio de la historia de la literatura*. || Rafael María Baralt: «Diccionario matriz de la lengua castellana» (prospecto). || Alejandro Magariños Cervantes: *Caramurú*. || D. F. Sarmiento: *Recuerdos de provincia*.

1851

España reconoce independencia de Nicaragua. || Fin del bloqueo argentino contra Montevideo. || Abolición de la esclavitud en Colombia, Ecuador, Bolivia. || Cuba: Narciso López declara la independencia y dicta Constitución: es ejecutado. || Motines de oposición liberal en Chile. Expulsión de Francisco Bilbao. || José Mármol: *Amalia* (→ 1855). || Fermín Toro: *Los mártires* (→ 1852). || Muere Esteban Echeverría.

1852

Argentina: derrota de Juan Manuel de Rosas, desterrado a Inglaterra. || Managua capital de Nicaragua. || Juan Bautista Alberdi: *Bases para la Constitución política de la República Argentina*. || Manuel Bilbao: *El Inquisidor Mayor*.

1853

EE.UU. propone a España compra de Cuba y Puerto Rico. || Colombia: nueva Constitución. || Argentina: nueva [99] Constitución (inspirada en ideas de J. B. Alberdi). || Santa Anna dictador en México. || Alberto Blest Gana: *Una escena social*. || Hilario Ascasubi: *Trovas de Paulino Lucero*. || Muere José Eusebio Caro.

1854

Abolición de la esclavitud en Venezuela y Perú. || Nueva Constitución y creación de la República de Nicaragua. || Bartolomé Mitre: *Rimas*. || Vicente Fidel López: *La novia del hereje*. || Muere Simón Rodríguez.

1855

Santa Anna abandona México. || William Walker en Centroamérica. || Panamá se organiza como estado federal de Colombia. || Perú: Ramón Castilla presidente por 2º periodo; inicio de la prosperidad del guano. || Chile: promulgación del *Código Civil*, redactado por Andrés Bello. || Rafael María Baralt: *Diccionario de galicismos*. || Manuel Ascensio Segura: *El resignado* (Teatro).

1856

Intervención militar norteamericana en Panamá. ||Diversos países: controversias entre el Estado y la Iglesia || William Walker se apodera de Nicaragua, instaura la esclavitud. || Francisco Bilbao: *Iniciativa de América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas Americanas*. [100]

1857

Constitución federal en México. Detención de Benito Juárez. || William Walker obligado a huir de Nicaragua. || Primera plantación de café en Guatemala. || Mariano Ospina presidente de Colombia. || Chile: ocupación de Mejillones en el litoral boliviano. || Primera Escuela Normal de Maestros en Cuba. || Teatro Municipal en Santiago y Teatro Colón en Buenos Aires. || Estanislao del Campo: *Cartas de Anastasio el Pollo sobre el beneficio de la señora La Grúa*.

1858

España reconoce independencia de Argentina. || México: Guerra civil; Benito Juárez establece gobierno constitucional en Veracruz. || William Walker fracasa en invasión y es ejecutado en Costa Rica. || Estalla Guerra Federal en Venezuela. || Juan León Mera: *Poesías*. || Alberto Blest Gana: *El primer amor*. || Eugenio Díaz: *Manuela* (por entregas, incompleta, de dic. 1858-abril 1859. Ed. completa: 1866).

1859

España reconoce independencia de Costa Rica. || Guerras civiles en varios países. || México: Leyes de Reforma dictadas por Benito Juárez desde Veracruz. || En Venezuela se proclama la Federación. || Justo Arosemena: *Independencia del Istmo*. [101]

1860

Triunfa la Reforma en México; fin de la guerra civil. || Auge de la recolección cauchera. || Alberto Blest Gana: *La aritmética en el amor*. || Pablo Herrera: *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*. || Manuel Ascensio Segura: *Ña Catita* (Teatro). || Justo Arosemena: *Código de moral fundado en la naturaleza del hombre*. || Ricardo Palma: *Anales de la Inquisición de Lima*. || Juan Vicente González: *Historia de Venezuela*.

1861

Estalla la Guerra de Secesión en los EE.UU. || México: Benito Juárez presidente constitucional; suspensión del pago de la deuda y coalición de España, Francia e Inglaterra; tropas desembarcan en Veracruz. || República Dominicana se reincorpora al

imperio español (Pedro Santana). || J. A. Páez, Jefe Supremo en Venezuela. || Chile: presidencia de José Joaquín Pérez; inicio del periodo liberal. || Orllie-Antoine se proclama rey de la Araucanía y la Patagonia. || Triunfo militar de Bartolomé Mitre en Argentina y término del conflicto entre Confederación y Buenos Aires.

1862

Invasiones de potencias europeas en América Latina: México, Uruguay, Brasil. || México: se retiran España e Inglaterra; Francia intenta conquistar el país; derrota en Puebla. || Bartolomé Mitre elegido presidente de Argentina (por unanimidad). || Francisco Solano López sucede a [102] su padre en Paraguay. || Alberto Blest Gana: *Martín Rivas*. || Francisco Pimentel: *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México* (→ 1865). || Manuel N. Corpancho: *Ensayo literario sobre la poesía lírica en América*. || Francisco Bilbao: *La América en peligro*. || Juan Bautista Alberdi: *De la anarquía y sus dos causas principales*. || Muere José de la Luz y Caballero. || Muere Francisco Acuña y Figueroa.

1863

España reconoce independencia de Guatemala. || México: tropas francesas conquistan la capital; se ofrece la corona a Maximiliano de Austria; B. Juárez organiza la resistencia en el norte. || R. Dominicana: sublevación contra dominación española. || Inicio del conflicto de Perú con España. || Fin de la guerra civil en Venezuela: Juan Crisóstomo Falcón presidente. || Argentina: Sarmiento dicta decreto de obligatoriedad de la enseñanza primaria. || José Hernández: *Vida del Chacho*. || Alberto Blest Gana: *El ideal de un calavera*. || Eugenio María de Hostos: *Peregrinación de Bayoán*. || Muere Antonio José de Irisarri. || Muere José Jacinto Milanés.

1864

Congreso de Naciones Americanas (Lima), para tratar agresión de España a Perú (asisten Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela). || Régimen militar de Mariano Melgarejo en Bolivia. Ruptura de relaciones [103] con Chile. || Maximiliano inicia su reinado en México (→ 1867). || Activismo independentista de Ramón Emeterio Betances en P. Rico: es expulsado. || Rafael Pombo: *La hora de las tinieblas*. || Francisco Bilbao: *El Evangelio Americano*. || Justo Arosemena: *Estudio sobre la idea de una liga americana*. || Manuel Orozco y Berra: *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México* (→ 1871).

1865

España reconoce independencia del Perú y de El Salvador. || EE.UU.: Fin de la Guerra de Secesión (1861-1865). || Triple Alianza (Argentina, Brasil, Uruguay) declara la guerra al Paraguay (→ 1870). || Chile y Perú en guerra con España. || Chile: se declara la libertad de cultos. || Nueva intervención norteamericana en Panamá. || R. Dominicana recobra su independencia de España. || Levantamiento negro en Jamaica. || Manuel Bilbao: *El pirata del Guayas*. || Juan María Gutiérrez: *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sudamericanos del siglo XIX*. || Rafael María Baralt: *Catecismo de la historia de Venezuela*. || Juan Vicente González: *Biografía de José Félix Rivas*. || Muere Andrés Bello. || Muere Francisco Bilbao. || Muere Fermín Toro.

1866

España ataca Valparaíso y El Callao. || Bolivia: Decreto de Melgarejo que liquida comunidades indígenas (→ 1871). || Estanislao del Campo: *Fausto*. || Francisco [104] de Armas Céspedes: *La esclavitud en Cuba*. || Rafael Villavicencio: *Discurso pronunciado ante la Ilustre Universidad* (positivismo en Venezuela).

1867

México: Evacuación de las tropas francesas; Maximiliano es ejecutado; Benito Juárez reelecto presidente. || Jorge Isaacs: *María*. || Rufino José Cuervo: *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (→ 1872). || Gabino Barreda: *Oración cívica* (positivismo en México).

1868

Estalla guerra de independencia en Cuba y Puerto Rico. Cuba: Grito de Yara (Carlos Manuel de Céspedes). Puerto Rico: Grito de Lares. || Triple Alianza ocupa Asunción. || Argentina: D. F. Sarmiento elegido presidente (→ 1874). || Vicente Riva Palacio: *Monja y casada, virgen y mártir*. Tb. *Martín Garatuza*. || Gregorio Gutiérrez González: *Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia*.

1869

Continúa guerra de independencia en Cuba; derrotados patriotas en Puerto Rico. || Ignacio Manuel Altamirano: *Clemencia*. || Arresto de José Martí.

1870

Fin de la guerra de la Triple Alianza: derrota de Paraguay (de 1.300.000 habitantes quedan 300.000). || Bartolomé [105] Mitre funda periódico *La Nación*. || Desarrollo de la inmigración italiana en Argentina. || Venezuela: Decreto de educación pública gratuita y obligatoria. || José Martí sentenciado a 6 años de presidio. || Estanislao del Campo: *Poesías*. || Lucio Vicente Mansilla: *Una excursión a los indios ranqueles*. || Justo Arosemena: *Constituciones políticas de América Meridional*.

1871

Perseguidos de la Comuna de París buscan refugio en América Latina. || Brasil: Ley de «libertad de vientres». || Bolivia: depuesto Mariano Melgarejo, Agustín Morales decreta devolución de tierras a los indios. || Costa Rica: Constitución liberal (vigente hasta 1949). || Puerto Rico: Elecciones a Cortes: 14 liberales, 1 conservador. || Juan León Mera: *Cumandá*. || Ricardo Palma: *Tradiciones Peruanas* (→ 1883). || Cuba: José Martí deportado a España: *El presidio político en Cuba*. || Juan Bautista Alberdi: *Peregrinación de Luz del Día o Viajes y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo*.

1872

Argentina: se funda la primera sección latinoamericana de la Asociación Internacional de Trabajadores. || Chile: Ley de imprenta (de carácter liberal). || Muere Benito Juárez

en México. || Antonio Lussich: *Tres gauchos orientales*. || José Ramón Yépez: *Anaida*. || José Hernández: *El gaucho Martín Fierro*. || Hilario Ascasubi: *Santos Vega*. || Juan [106] Montalvo: *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes* (publicado en 1895). || Manuel Zeno Gandía: *Horas de Meditación*.

1873

Tensiones entre Perú, Bolivia y Chile. || Adolfo Ballivián presidente de Bolivia. || Argentina: aumenta corriente inmigratoria europea. Vicente Fidel López rector de la Universidad de Buenos Aires. || Venezuela: se establece matrimonio civil. Antonio Guzmán Blanco recibe título de «Ilustre Americano». Muere José Antonio Páez (Nueva York). || Tratado de repúblicas centroamericanas para propugnar principios liberales en sus territorios. || México: enmiendas liberales a la Constitución. || Juan de Dios Peza: *Poesías*. || Manuel Acuña: *Versos*. || Juan León Mera: *Obras selectas de la célebre monja Sor Juana Inés de la Cruz*.

1874

Venezuela: Guzmán Blanco cierra conventos y suprime fuero eclesiástico. || Chile: supresión de fuero eclesiástico. || México: presidente Sebastián Lerdo de Tejada en conflictos por su política anticlerical. || José Martí se gradúa en España, viaja a Francia. || Juan Clemente Zenea: *Poesías Completas* (póstumo). || José Castellanos: *Lira de Quisqueya* (antología dominicana). [107]

1875

México: estalla la rebelión yaqui en Sonora. || Ecuador: reelección de García Moreno provoca protestas; es asesinado. || José María Rojas: *Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos*. || José Victorino Lastarria: *Lecciones de política positiva*.

1876

Francia: Ferdinand Lesseps funda sociedad para estudiar la construcción de un Canal en Panamá. || México: Porfirio Díaz se apodera del gobierno. || Ecuador: Ignacio de Veintemilla, dictadura de corte liberal. || Colombia: Aquileo Parra, presidente liberal. || Primer Congreso Obrero Mexicano. || Argentina: Primer envío de carne a Europa en vapor frigorífico.

1877

Argentina: auge de la exportación de harina de trigo. Primera Exposición Nacional Industrial en Buenos Aires. || México: Porfirio Díaz impulsa programas de obras públicas. || Modernización económica en Uruguay.

1878

Cuba: Pacto de Zanjón y fin de la Guerra de Diez Años. || Instalación de las empresas bananeras norteamericanas en Honduras. || Colombia: se firma convenio con la «Compagnie Universelle du Canal Interocéanique» de F.Lesseps para construir canal en Panamá. || Brasil: se [108] funda la Sociedad Positivista de Río de Janeiro. || Félix

Medina: *Lira Nicaragüense*. || Alejandro Magariños Cervantes: *Album de la poesía uruguaya*. || Manuel de Jesús Galván: *Enriquillo* (→ 1882). || José Victorino Lastarria: *Recuerdos Literarios*. || Soledad Acosta de Samper: *Cuadros y relaciones novelescas de la historia de América*. || Clorinda Matto de Turner: *Tradiciones cuzqueñas*. || Muere Juan María Gutiérrez.

1879

Inicio de la Guerra del Pacífico (Chile contra Perú y Bolivia). || Venezuela: Antonio Guzmán Blanco retorna a la presidencia. || EEUU: pronunciamientos oficiales contra la construcción del Canal de Panamá por Lesseps. || José Gautier Benítez: *A Puerto Rico*. || José Hernández: *La vuelta de Martín Fierro*. || José Zorrilla de San Martín: *La leyenda patria*.

1880

España reconoce independencia de Paraguay. || Guerra del Pacífico: desembarco chileno en costas peruanas. Campaña de Lima. || Argentina: Buenos Aires, capital federal y separada de la provincia. Julio Roca es electo presidente. || Brasil: Joaquim Nabuco funda la Sociedad Contra la Esclavitud. || Se inauguran trabajos de construcción del Canal de Panamá. || Colombia: comienza el auge del café. || José Martí en Nueva York. || Florentino Ameghino: *La antigüedad del hombre en el Plata*. || Manuel José [109] Othón: *Poesías*. || Juan Antonio Pérez Bonalde: *Ritmos* (ed. en Nueva York; contiene «El poema del Niágara»).

1881

España reconoce independencia de Colombia. || Guerra del Pacífico: ocupación de Lima por tropas chilenas (→ 1883). || Chile: gobierno de Domingo Santa María; auge económico e incremento del capital inglés. || Argentina: instalación del primer servicio telefónico en Buenos Aires. || Eduardo Blanco: *Venezuela heroica*. || Martí en Venezuela: funda la *Revista Venezolana*.

1882

España reconoce independencia de Uruguay. || R. Dominicana: gobierno de Ulises Hereaux. || Argentina: se funda La Plata como capital de la Provincia de Buenos Aires. Segunda Exposición Industrial. Se instala el primer frigorífico. || José Martí: *Ismaelillo*. || Vicente Pérez Rosales: *Recuerdos del pasado* (como folletín; ed. rev. aparte: 1886). || Eduardo Blanco: *Zárate*. || Cirilo Villaverde: *Cecilia Valdés* (edición definitiva). || Miguel Luis Amunátegui: *Vida de don Andrés Bello*.

1883

Fin de la Guerra del Pacífico: Tratado de Ancón. || Argentina: ocupación de territorios indígenas en el Chaco. || Chile: expropiación de territorios araucanos al sur. || Cuba: varios ingenios azucareros pasan a empresarios [110] norteamericanos. || D. F. Sarmiento: *Conflictos y armonías de las razas en América*. || Juan Antonio Pérez Bonalde: *El poema del Niágara* (Prólogo de J. Martí).

1884

Argentina: concluye la Campaña del desierto (desalojo de los indios; sometimiento del cacique Namuncará). || Chile: Ley de sufragio universal (sólo alfabetizados mayores de 25 años). || Ecuador: alzamiento y derrota de Eloy Alfaro. || Colombia: 2º periodo de Rafael Núñez. || Lucio Vicente López: *La gran aldea*. || Diego Barros Arana: *Historia General de Chile* (→ 1902). || Muere Juan Bautista Alberdi.

1885

Conflictos en Centroamérica. || Uruguay: Ley de matrimonio civil. || Martí: *Amistad funesta*. || Nataniel Aguirre: *Juan de la Rosa; memorias del último soldado de la independencia*.

1886

Monarquía española decreta abolición de la esclavitud (Cuba y Puerto Rico). || Venezuela: «Bienio» de Antonio Guzmán Blanco (3er. periodo presidencial). || Chile: Presidencia de José Manuel Balmaceda. || José Asunción Silva: *Poesías*. || Eustaquio Palacio: *El Alférez Real*. || Rufino José Cuervo: *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. || José J. Podestá: *Juan Moreira* (Pantomima). [111] || Rubén Darío en Chile (→ 1889). || Muere José Hernández.

1887

Argentina: Ley de matrimonio civil. || José Martí nombrado Cónsul del Uruguay en EE.UU. || Rubén Darío: *Abrojos*. || Ramón Meza: *Mi tío el empleado*.

1888

Brasil: Abolición de la esclavitud (Ley Aurea). || Se declara la quiebra de la compañía constructora del Canal de Panamá. || México: reelección de Porfirio Díaz. || Eugenio María de Hostos en Chile (→ 1891). Publica *Moral Social*. || Rubén Darío: *Azul*. || Juan Zorrilla San Martín: *Tabaré*. || Eduardo Acevedo Díaz: *Ismael*. || Muere D. F. Sarmiento. || Muere Nataniel Aguirre. || Muere José Victorino Lastarria.

1889

Brasil: es depuesto el emperador Pedro II y se proclama la República. || Washington: Primera Conferencia de los Estados Americanos (→ 1890). || Chile: Presidente Balmaceda inicia política de nacionalizaciones. || Bolivia: Se funda la Sociedad Geográfica de La Paz (positivismo). || Pedro Scalabrini: *Materialismo, darwinismo y positivismo*. || Clorinda Matto de Turner: *Aves sin nido*. || José Asunción Silva: «Nocturno II». || Manuel Payno: *Los bandidos de Río Frío* (→ 1891). || José María Vargas Vila: *Aura o las violetas*. [112]

1890

Washington: Finaliza Conferencia Panamericana y se crea la Oficina Internacional de Repúblicas Americanas. || Brasil: Antonio Conselheiro funda Canudos en el Estado de

Bahía (→ 1897). || Agitación oligárquica en Chile por nacionalizaciones (capitales ingleses). || Argentina: Ferrocarriles vendidos a capitales ingleses. || Luis G. Urbina: *Versos*. || Julián del Casal: *Hojas al viento*. || Manuel Vicente Romero García: *Peonía*.

1891

Chile: Alzamiento contra Balmaceda; suicidio. || José Martí: «Nuestra América»; *Versos Sencillos*. || Julián Martel: *La Bolsa*.

1892

República Dominicana: reelección de Ulises Hereaux. || México: sublevación de tauramoras en Tomochic; masacre por el ejército. || Rubén Darío: «A Colón». || Marcelino Menéndez Pelayo: *Antología de la Poesía Hispanoamericana* (→ 1895). || Julián del Casal: *Nieve*. || Mercedes Cabello de Carbonera: *La novela moderna*. || Venezuela: se inicia publicación de *El Cojo Ilustrado* (→ 1915). || Guillermo Enrique Hudson: *Un naturalista en el Plata*.

1893

Guerra civil en Brasil. || Argentina: primer tranvía eléctrico en América del Sur (La Plata-Ensenada). || Heriberto [113] Frías: publica anónima, por entregas, la crónica de Tomochic (marzo-abril) [2ª ed. 1894. 3ª --con su nombre-- 1899; definitiva: 1906]. || Julián del Casal: *Bustos y rimas* (póstumo; muere ese año). || Eduardo Acevedo Díaz: *Grito de gloria*.

1894

España reconoce independencia de Honduras. || José Asunción Silva: «Nocturno III». || Manuel Zeno Gandía: *La charca*. || Manuel González Prada: *Páginas libres*. || Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Dufoo fundan en México la *Revista Azul* (→ 1896). || Venezuela: Pedro César Dominici, Pedro Emilio Coll y Luis M. Urbaneja Achelpohl fundan revista *Cosmópolis* (→ 1895). || Rubén Darío y Ricardo Jaimes Freyre fundan en Buenos Aires la *Revista de América*.

1895

Nueva guerra de independencia en Cuba: desembarco de Martí; muerte en Dos Ríos (abril 19). Invasión de Maceo. || Perú: Nicolás de Piérola presidente constitucional. || Rubén Darío: «Marcha triunfal». || Venezuela: *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes* (Colectivo; positivismo). || Juan Montalvo: *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes* (póstumo). || José Martí: *Manifiesto de Montecristi*. [114]

1896

Cuba: continúa guerra independentista; muerte de Maceo. || Insurrección independentista en Filipinas, orientada por José Rizal, quien es ejecutado. || México: 4ª reelección de Porfirio Díaz. || Brasil: Guerra de Canudos. || Primeras proyecciones de Cine en América Latina (Río de Janeiro, Buenos Aires, Ciudad de México). || Rubén Darío: *Prosas profanas y otros poemas*. Tb. *Los raros* [2ª ed. aumentada 1905]. ||

Amado Nervo: *Perlas negras*. || Manuel Gutiérrez Nájera: *Poesías* (póstumas). || Andrés Mata: *Pentélicas*. || José Santos Chocano: *Azahares*. || Manuel Díaz Rodríguez: *Sensaciones de viaje*. || Carlos Vaz Ferreira: *Ideas sobre estética revolucionaria*. || Muere José Asunción Silva.

1897

Brasil: aplastada sangrientamente rebelión de Canudos. En Río de Janeiro positivistas inauguran el Templo de la Humanidad. || Ecuador: Eloy Alfaro incorpora los indios a la ciudadanía. || Perú: descubrimiento de cobre en Cerro de Pasco. || Leopoldo Lugones: *Las montañas de oro*. || Fray Mocho: *Memorias de un vigilante*. || Alberto Blest Gana: *Durante la Reconquista*.

1898

Cuba: explosión del Maine, EE.UU. declara guerra a España. Tratado de París: España pierde Cuba, Puerto Rico y Filipinas. || Guatemala: gobierno de Manuel Estrada Cabrera (→ 1916). || Guillermo Valencia: *Ritos*. || Franz [115] Tamayo: *Odas*. || José Santos Chocano: *La selva virgen*. || José María Vargas Vila: *Flor de fango*.

1899

Se crea el Tribunal Internacional de La Haya. || Cuba: evacuación española, inicio de administración norteamericana. || Puerto Rico: idem. || Centroamérica: Se crea la United Fruit Company. || Venezuela: campaña de Cipriano Castro y toma del poder. || Colombia: inicio de la «guerra de los dos mil días». || José Santos Chocano: *La epopeya del Morro*. || Guillermo Valencia: *Anarkos*. || Manuel Gutiérrez Nájera: *Cuentos de color humo*. || Manuel Díaz Rodríguez: *Cuentos de color*. || Enrique Gómez Carrillo: *Bohemia sentimental*. || José Enrique Rodó: *Rubén Darío*. || César Zumeta: *El continente enfermo*. || Ricardo Jaimes Freyre: *Castalia bárbara*.

1900

México: Porfirio Díaz se hace reelegir por 5ª vez. || Chile: se funda la Mancomunal Obrera de Iquique (obreros del salitre). || José Enrique Rodó: *Ariel*. || José Santos Chocano: *El canto del siglo*. || Luis Orrego Luco: *Un idilio nuevo*. || Carlos Reyles: *La raza de Caín*. || J.M. Vargas Vila: *Ibis*.

1901

Cuba: Senado norteamericano aprueba la Enmienda Platt (derecho a intervenir en Cuba). || Francisco Lazo [116] Martí: *Silva criolla*. || Horacio Quiroga: *Los arrecifes de coral*. || Manuel Díaz Rodríguez: *Ídolos rotos*. || Ignacio Manuel Altamirano: *El Zarco* (póstuma).

1902

Venezuela: Bloqueo de las potencias europeas. || Centroamérica: mayores concesiones bananeras a empresas norteamericanas en Costa Rica y Honduras. || EEUU compra las acciones francesas del Canal de Panamá. || Rubén Darío: «Salutación del optimista». ||

José Santos Chocano: *Poesías Completas*. || Manuel José Othón: *Poemas rústicos*. || Julio Herrera y Reissig: *Los parques abandonados* (→ 1907). || Manuel Díaz Rodríguez: *Sangre patricia*. || Augusto D'Halmar: *Juana Lucero*.

1903

Colombia: el Senado rechaza concesión de la zona del Canal de Panamá a EEUU, que apoya insurrección local y reconoce independencia de Panamá. || Represiones obreras en Chile y en Argentina. || México: Justo Sierra funda el *Boletín de Instrucción Pública*. || Darío cónsul de Nicaragua en París. || Rubén Darío: «Oda a Roosevelt». || Federico Gamboa: *Santa*. || Víctor Pérez Petit: *Los modernistas*. || Florencio Sánchez: *M'hijo el doctor*.

1904

Estados Unidos ocupa militarmente zona del Canal de Panamá. || Bolivia suscribe tratado de paz con Chile: pérdida [117] del litoral. || México: Porfirio Díaz se hace reelegir por 6ª vez. || Puerto Rico: Asamblea vota incorporación a EEUU. || Julio Herrera y Reissig: *Los éxtasis de la montaña* (→ 1907). || Guillermo Enrique Hudson: *Mansiones verdes*. || Pedro César Dominici: *Dionysos*. || Alberto Blest Gana: *Los trasplantados*. || Paul Groussac: *El viaje intelectual* (1ª serie). || Florencio Sánchez: *La gringa*. || Leopoldo Lugones: *El imperio jesuítico*. || José Ingenieros: *La simulación de la lucha por la vida*.

1905

Venezuela: Cipriano Castro reelecto presidente; Juan Vicente Gómez vicepresidente. || R. Dominicana: tratado con EEUU para garantizar deuda pública; hacienda pública bajo control norteamericano. || Rubén Darío: *Cantos de vida y esperanza*. || Leopoldo Lugones: *Los crepúsculos del jardín*. || Amado Nervo: *Jardines interiores*. || Manuel José Othón: *Idilio salvaje*. || Horacio Quiroga: *Los perseguidos*. || José de la Riva Agüero: *Carácter de la literatura del Perú independiente*. || Pedro Henríquez Ureña: *Ensayos críticos*. || Florencio Sánchez: *Barranca abajo*.

1906

Nueva intervención militar de EE.UU. en Cuba. || Guatemala: primeras concesiones a la United Fruit. || Ecuador: insurrección de Eloy Alfaro, impone Constitución liberal. || Bolivia: comienza explotación del estaño. || [118] Rubén Darío: «Oda a Mitre». || José Santos Chocano: *Alma América*. || Almafuerte: *Lamentaciones*. || Leopoldo Lugones: *Las fuerzas extrañas*. || Roberto J. Payró: *El casamiento de Laucha*. || Fray Mocho: *Cuentos*. || Manuel Ugarte: *Antología de la joven literatura hispano-americana*. || Gonzalo Picón Febres: *La literatura venezolana del siglo XIX*. || José Enrique Rodó: *Liberalismo y jacobinismo*. || Florencio Sánchez: *El desalojo*.

1907

R. Dominicana: EE.UU. extiende por 50 años su control de las aduanas y finanzas. || Centroamérica: Conferencia Centroamericana en Washington a instancias de EE.UU. || Chile: Huelga salitrera y masacre en la escuela Santa María de Iquique (+ de 2.500

mueritos). || Rubén Darío: *El canto errante*. || Enrique Banchs: *Las barcas*. || Delmira Agustini: *El libro blanco*. || José Santos Chocano: *Los conquistadores*. || Horacio Quiroga: «El almohadón de plumas». || Rufino Blanco Fombona: *El hombre de hierro*. || Alfonso Hernández Catá: *Cuentos pasionales*. || Enrique José Varona: *Desde mi belvedere*.

1908

México: candidatura de Francisco I. Madero. || Venezuela: Cipriano Castro, enfermo, parte a Europa; Juan Vicente Gómez asume el poder (→ 1935). || José Santos Chocano: *Fiat Lux*. || Enrique Banchs: *El libro de los elogios*. || Evaristo Carriego: *Misas herejes*. || Luis Carlos [119] López: *De mi villorrio*. || Enrique Larreta: *La gloria de don Ramiro*. || Luis Orrego Luco: *Casa grande*. || Manuel Díaz Rodríguez: *Camino de perfección*. || Roberto J. Payró: *Pago Chico*. || Carlos Vaz Ferreira: *Moral para intelectuales*. || Manuel González Prada: *Horas de lucha*. || Francisco García Calderón: *Las corrientes filosóficas en América Latina*.

1909

Colombia reconoce Panamá como estado, en tratado con EE.UU. || Uruguay: se suprime enseñanza religiosa en las escuelas. || México: se funda el Ateneo de la Juventud. || Leopoldo Lugones: *Lunario sentimental*. || José Herrera y Reissig: *La torre de las esfinges*. || Alberto Blest Gana: *El loco Estero*. || Pío Gil: *El cabito*. || Solón Argüello: *El libro de los símbolos*. || José Enrique Rodó: *Motivos de Proteo*. || Alcides Arguedas: *Pueblo enfermo*. || José Gil Fortoul: *Historia constitucional de Venezuela*.

1910

Se celebra el Centenario de la Independencia. || México: 8ª reelección de Porfirio Díaz; insurrección de Francisco I. Madero. Se inicia la revolución mexicana. || Intervención militar de EE.UU. en Nicaragua. || Argentina: Roque Sáenz Peña ocupa la presidencia. || Se reúne la Conferencia Panamericana en Buenos Aires. || Rubén Darío: *Poemas del Otoño y otros poemas*. || Julio Herrera y Reissig: *Los peregrinos de piedra*. || Delmira Agustini: [120] *Cantos de la mañana*. || Roberto J. Payró: *Las divertidas aventuras de un nieto de Juan Moreira*. || Ventura García Calderón: *Del romanticismo al modernismo; prosistas y poetas peruanos*. || Carlos Vaz Ferreira: *Lógica viva*. || Manuel Ugarte: *El porvenir de América Española*.

△

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo